



FACULTAD DE BUSINESS SCHOOL

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORES:

- Tila Carolina Ferigra Suárez
- María Guadalupe Contreras Sánchez
- Guillermo Alain Ruiz Arcentales
- Dayanara del Carmen Salazar Sánchez
- José Luis Obando Mejía

TUTOR: Ing. Francisco Vinicio Salas Jiménez

Diseño de un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros: Enfoque en la provisión por deterioro y cobertura, adaptado al mercado ecuatoriano a partir de la experiencia colombiana, 2025.

OCTUBRE 2024 – MARZO 2025

Certificación de Autoría

Yo, FERIGRA SUÁREZ TILA CAROLINA, CONTRERAS SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE, RUIZ ARCENTALES GUILLERMO ALAIN, SALAZAR SÁNCHEZ DAYANARA DEL CARMEN, OBANDO MEJÍA JOSÉ LUIS; declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito, DISEÑO DE UN MODELO CONTABLE BASADO EN NIIF 9 PARA EL RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ENFOQUE EN LA PROVISIÓN POR DETERIORO Y COBERTURA, ADAPTADO AL MERCADO ECUATORIANO A PARTIR DE LA EXPERIENCIA COLOMBIANA, 2025, es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.



FERIGRA SUÁREZ TILA CAROLINA

CI: 1715365241



CONTRERAS SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE

CI: 1804568556



.....
RUIZ ARCENTALES GUILLERMO ALAIN

CI: 0917845224



.....
SALAZAR SÁNCHEZ DAYANARA DEL CARMEN

CI: 0602933905

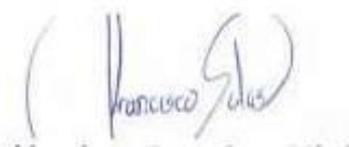


.....
OBANDO MEJÍA JOSÉ LUIS

CI: 1715615363

Aprobación Del Tutor

Yo, Francisco Vinicio Salas Jiménez, certifico que conozco a los autores del presente trabajo siendo ellos responsables exclusivos tanto de su originalidad y autenticidad, como de su contenido.



.....
Francisco Vinicio Salas Jiménez

DIRECTOR DE TESIS

CI 1712480670

Dedicatoria

Este trabajo es el resultado de un esfuerzo colectivo que no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas. A nuestras familias, por su paciencia y comprensión, a nuestros amigos, por su constante apoyo moral, a nuestros docentes por todo el conocimiento compartido. A todos los que nos alentaron a seguir adelante, dedicamos este proyecto con gratitud y reconocimiento.

Tila Carolina Ferigra Suárez

María Guadalupe Contreras Sánchez

Guillermo Alain Ruiz Arcentales

Dayanara del Carmen Salazar Sánchez

José Luis Obando Mejía

Agradecimiento

A mis compañeros de equipo, a quienes considero más que colegas, amigos. Gracias por la sinergia y compromiso que demostraron a lo largo de todo este proceso. Cada uno de ustedes fue clave para que este proyecto fuera un éxito. Juntos superamos obstáculos, aprendimos y crecimos como profesionales. Este logro es nuestro.

Agradecemos profundamente a nuestros asesores y profesores, por su invaluable orientación y apoyo durante el desarrollo de este proyecto. Su conocimiento, paciencia y consejo nos ayudaron a mejorar constantemente y a llevar nuestra investigación a un nivel superior. Gracias por estar siempre disponibles para guiarnos en cada etapa.

Queremos agradecer a nuestras familias por su apoyo incondicional durante este proceso. Gracias por entender nuestras largas horas de trabajo y por brindarnos siempre aliento en los momentos más difíciles. Su paciencia y confianza fueron esenciales para llegar a este punto. Este proyecto no solo es el resultado de un esfuerzo académico, sino también una gran experiencia de aprendizaje. Gracias a cada uno de mis compañeros por su dedicación, trabajo en equipo y por enriquecer este proyecto con sus ideas y perspectivas.

Resumen Ejecutivo

El desarrollo del presente estudio se enfoca en el diseño de un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento de activos financiero, medición de instrumentos financieros: Enfoque en la provisión por deterioro, pérdidas crediticias y cobertura de instrumentos financieros adaptado al mercado ecuatoriano a partir de la experiencia colombiana, 2025, para lo cual se desarrollan siete capítulos que describen desde el planteamiento del problema del tema seleccionado, se analiza a los stakeholders, a fin de establecer el árbol de problemas, plantear alternativas a partir de su análisis, desarrollar la propuesta, evidenciar los aspectos administrativos y finalmente desarrollar las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Fundamentalmente el desarrollo de la propuesta se sustenta en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 9 en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo modalidad de concesión; partiendo desde el reconocimiento de los instrumentos financieros, su valoración y medición, que puede ser al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), o al valor razonable con cambios en resultados; seguido de identificar el deterioro del activo financiero bajo la premisa de la pérdida esperada, reconocer una provisión específica para las pérdidas crediticias esperadas, es decir, identificando el riesgo ante un incumplimiento de las obligaciones financieras del proyecto, con el objetivo de facilitar el reconocimiento y medición de instrumentos financieros, su comprensión, valoración y registro en las cuentas correspondientes.

Entre las herramientas utilizadas para el análisis de la propuesta está el Valor Actual Neto (VAN), que permite actualizar los flujos de efectivo futuros, para conocer su valor en el presente en función del modelo financiero de cada contrato de concesión, siendo un excelente indicador financiero.

Palabras claves: contabilidad, modelo financiero, modelo contable, activo financiero, flujo de efectivo, información financiera.

Abstract

The development of this study focuses on the design of an accounting model based on IFRS 9 for the recognition of financial assets, measurement of financial instruments: Focus on the provision for impairment, credit losses and coverage of financial instruments adapted to the Ecuadorian market based on the Colombian experience, 2025, for which seven chapters are developed that describe from the problem statement of the selected topic, the stakeholders are analyzed, in order to establish the problem tree, propose alternatives from their analysis, develop the proposal, demonstrate the administrative aspects and finally develop the conclusions and recommendations of the research.

Fundamentally, the development of the proposal is based on the International Financial Reporting Standards (IFRS) 9 in service companies with public infrastructure contracts under concession modality; starting from the recognition of financial instruments, their valuation and measurement, which may be at amortized cost, at fair value with changes in other comprehensive income (OCI), or at fair value with changes in results; followed by identifying the deterioration of the financial asset under the premise of the expected loss, recognizing a specific provision for expected credit losses, that is, identifying the risk of non-compliance with the financial obligations of the project, with the objective of facilitating the recognition and measurement of financial instruments, their understanding, valuation and registration in the corresponding accounts.

Among the tools used to analyze the proposal is the Net Present Value (NPV), which allows updating future cash flows, to know their value in the present based on the financial model of each concession contract, being an excellent financial indicator.

Keywords: accounting, financial model, accounting model, financial asset, cash flow, financial information.

Tabla de Contenidos

Capítulo 1	1
Planteamiento del problema	1
Tema.....	1
Antecedentes.....	1
Contexto	3
Justificación	4
Justificación Teórica	4
Justificación Práctica	5
Justificación Metodológica.....	5
Definición del Problema.....	6
Capítulo 2	13
Análisis de Involucrados	13
Mapeo de Involucrados.....	13
Matriz de Involucrados	17
Capítulo 3	20
Problemas y Objetivos.....	20
Árbol de Problemas	20
Árbol de Objetivos.....	22
Capítulo 4	24
Análisis de Alternativas.....	24
Matriz de Análisis de alternativas.....	24
Diagrama de estrategias	28

Capítulo 5	32
Propuesta	32
Antecedentes	32
Justificación Práctica:.....	33
Objetivo General	33
Orientación para el estudio	34
Relación de contenidos.....	36
Metodología utilizada	37
Métodos	37
Técnicas.....	37
Herramientas.....	38
Análisis de resultados.....	38
Aplicación del modelo contable.....	39
Alcance del modelo contable.....	40
Situación actual de las empresas de servicio de Concesión en el Ecuador, con respecto a la aplicación de NIIF 9, instrumentos financieros.	40
Buenas prácticas de las empresas colombianas en la aplicación de NIIF9 en contratos de Concesión	41
Proceso de reconocimiento del activo Financiero en contratos de concesión	42
Identificación del Derecho Contractual.....	42
Evaluación de la Contraprestación.....	43
Verificación de la Obligación del Concedente.	43
Definición de las políticas para el reconocimiento del activo financiero.	43

Modelo de cálculo.....	44
Herramientas utilizadas.....	46
Reconocimiento del activo financiero en contratos de concesión.....	46
Valoración y medición de los instrumentos financieros en contratos de concesión	
51	
Deterioro del activo financiero en contratos de concesión.....	52
Perdidas crediticias en contratos de concesión.....	54
Instrumentos de Cobertura en contratos de concesión.....	55
Incidencia del modelo.....	55
Definición e importancia de un modelo contable.....	55
Importancia de las NIIF 9 para las empresas de servicios con contratos de	
infraestructura pública bajo la modalidad de Concesión.....	56
Registro Contable Inicial.....	56
Medición y Valoración.....	56
Consideraciones Adicionales.....	57
Identificación del Instrumento Financiero en contratos de concesión.....	57
Clasificación del Instrumento Financiero.....	57
Definición de las políticas para el reconocimiento valoración y medición del	
instrumento financiero.....	59
Modelo de cálculo.....	59
Evaluación de Flujos de Efectivo Esperados.....	60
Revisión y Ajustes Periódicos.....	63
Documentación y Justificación.....	63
Identificación de indicadores de Deterioro en contratos de concesión.....	64

Evaluación del Valor Recuperable.....	65
Definición de las políticas para establecer el deterioro del activo financiero. ...	65
Modelo de cálculo.....	65
Registro Contable.....	66
Revisión Periódica.....	66
Riesgo Crediticio en contratos de concesión	66
Evaluación del Riesgo Crediticio.....	67
Definición de las políticas para la determinación de las pérdidas crediticias...	68
Modelo de cálculo.....	68
Estimación de los Componentes.....	71
Registro Contable.....	71
Revisión y Ajustes periódicos.....	71
Identificación de Riesgos a Cubrir con Instrumentos de Cobertura contratos de concesión.....	72
Evaluación del Impacto.....	72
Definición de las políticas para determinar los instrumentos de cobertura.....	73
Selección de los Instrumentos de Cobertura.....	73
Documentación soporte de la cobertura frente al riesgo.....	75
Modelo de cálculo.....	75
Registro Contable.....	77
Evaluación continua de los ajustes.....	77
Herramientas de apoyo para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros.....	77

Estado de Situación Financiera	77
Estado de Resultados	81
Estado de Flujos de Efectivo	83
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	85
Glosario	87
Capítulo 6	100
Aspectos Administrativos.....	100
Recursos.....	100
Recursos Humanos.....	100
Recursos Materiales.....	101
Recursos Técnicos y Tecnológicos	101
Recursos Financieros.....	102
Financiación.....	102
Cronograma.....	103
Capítulo 7	107
Conclusiones y Recomendaciones.....	107
Conclusiones	107
Recomendaciones	108

Lista de Tablas

Tabla 1	9
Representación de la Matriz T	9
Tabla 2.	18
Matriz de involucrados.....	18
Tabla 3.	26
Matriz de Alternativas	26
Tabla 4.	45
Análisis de Condiciones.....	45
Tabla 5.	47
Variables para el reconocimiento y medición del activo financiero	47
Tabla 6.	49
Lineamiento para el levantamiento de Información contractual y financiera del proyecto .	49
Tabla 7.	56
Reconocimiento del Activo Financiero	56
Tabla 8.	57
Consideraciones adicionales	57
Tabla 9.	58
Categorías para valorar los instrumentos financieros	58
Tabla 10.	61
Valor Actual Neto.....	61
Tabla 11.	62
Registro instrumento financiero	62

Tabla 12.	62
Costo Amortizado	62
Tabla 13.	62
Registro del costo amortizado	62
Tabla 14.	63
Pago recibido.....	63
Tabla 15.	66
Registro contable del deterioro	66
Tabla 16.	70
Pérdidas crediticias.....	70
Tabla 17.	71
Registro Contable de la Pérdida Esperada	71
Tabla 18.	76
Deterioro del activo financiero	76
Tabla 19.	77
Registro Cobertura del riesgo	77
Tabla 20.	79
Estado de Situación Financiera	79
Tabla 21.	82
Estado de Resultados.....	82
Tabla 22.	83
Flujo de Caja	83
Tabla 23.	84

Estado de Flujo de Efectivo	84
Tabla 24.	86
Estados de Cambios en el Patrimonio	86
Tabla 25.	102
Gastos Operativos	102
Tabla 26.	103
Gastos Operativos implementación	103
Tabla 27.	105
Cronograma de la propuesta	105
Tabla 28.	106
Cronograma de la Investigación	106

Lista de Figuras

Figura 1	14
Mapeo de involucrados.....	14
Figura 2	21
Árbol de Problemas	21
Figura 3	23
Árbol de Objetivos	23
Figura 4	29
Diagrama de estrategias.....	29
Figura 5.	58
Categorías para valorar los instrumentos financieros	58
Figura 6.	100
Aspectos Administrativos.....	100

Lista de Anexos

Anexo A. Informe Anti-plagio.	113
Anexo B. Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 NIIF Completas.....	114
Anexo C. Uic_Contabilidad_NIIF_9_Modelo Contable_Grupo_4.....	114

Capítulo 1

1. Planteamiento del problema

1.1. Tema

Diseño de un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros: Enfoque en la provisión por deterioro y cobertura, adaptado al mercado ecuatoriano a partir de la experiencia colombiana, 2025.

1.2. Antecedentes

La implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) son estándares contables que contribuyen a regular tanto la clasificación como la medición de activos financieros, incluyendo aquellos que se encuentran involucrados en los contratos de concesión; y se fundamenta en el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales; es así que, para el mercado ecuatoriano la implementación adecuada de la NIIF 9 comprende un reto de crucial importancia, cuya incidencia recae sobre la contabilidad, fundamentalmente en el análisis detallado de los instrumentos financieros, el cual va desde el reconocimiento y la medición, hasta la evaluación de los mismos; así como su impacto en la transparencia, proporcionando información útil al momento de evaluar los flujos de efectivo futuros de una entidad (Rodríguez, 2020, pág. 96).

La experiencia colombiana a considerar como referente, respecto de la aplicación de la NIIF 9 en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión, comprende un profundo cambio en la valoración de activos financieros y el uso de instrumentos de cobertura en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión de cuarta y quinta generación (4G y 5G), dichos contratos son un modelo de infraestructura pública mediante alianzas público-privadas (APP) que incluye proyectos multi modal de carreteros, aeroportuarios, fluviales y ferroviarios, cuya incidencia recae en la contabilidad de dichas concesiones con un énfasis especial en las provisiones por deterioro al permitir el reconocimiento de posibles pérdidas y

los registros derivados de los instrumentos de cobertura, así como una evaluación continua del riesgo y su impacto en los resultados financieros; puesto que, su enfoque hacia la medición tanto inicial como posterior, y su modelo proactivo para el deterioro, incide tanto en la clasificación de los activos, y en cómo son percibidos por inversores y otras partes interesadas (Líderes, 2015).

En tal virtud, resulta indispensable para el mercado ecuatoriano tanto del sector público como privado, invertir en capacitaciones, orientadas a innovar y contribuir al desarrollo organizacional, a fin de implementar de forma adecuada y oportuna la nueva normativa contable, acorde a la naturaleza de la empresa, favoreciendo informes financieros que reflejen la realidad económica de la empresa, adaptándose a estos cambios que permiten maximizar su efectividad, transparencia financiera; además de dinamizar el mercado de infraestructura pública en lo relacionado a contratos mediante la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP) (Pacheco, NIIF 9 – Instrumentos financieros – Entendiendo los elementos claves, 2021).

Es así como, bajo el amparo de la NIIF 9, los activos financieros resultantes de los contratos de concesión, según la forma en que se estructuran y en función de la distribución de los riesgos y beneficios, pueden ser clasificados como financieros o intangibles; lo cual conlleva una medición inicial mediante el valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles a su adquisición, lo cual sirve de base para mediciones futuras. A continuación, se lleva a cabo una medición posterior, donde los activos financieros se computan al costo amortizado, aplicando la tasa de interés efectiva calculada a partir de los flujos esperados del proyecto (Colegio de contadores, 2023).

La NIIF 9 introduce un modelo basado en pérdidas esperadas, lo cual conlleva el reconocimiento anticipado de las pérdidas crediticias desde la medición inicial del activo financiero, pasando por una evaluación continua del riesgo crediticio respecto de sus cuentas por cobrar, y otros activos financieros, lo que finalmente repercute en la rentabilidad y liquidez de la empresa (Auditax, 2022).

1.3. Contexto

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) comprenden el conjunto de reglas a seguir para presentar información real y transparente de los estados financieros a nivel empresarial; la NIIF 9 establece tres modelos de negocio que se pueden utilizar para realizar una medición inicial y posterior de los instrumentos financieros, los cuales son: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) (Zuani, 2023, págs. 82-86).

En contratos de concesión de cuarta y quinta generación (4G y 5G) en Colombia, la aplicación de la NIIF 9 permite una medición tanto de las características propias del flujo de efectivo como del valor justo de los activos financieros, respecto de éstos últimos, pueden clasificarse en tres categorías posibles (costo amortizado, valor razonable con cambios realizados y con cambios en otros resultados integrales). Además, se les atribuye la ventaja que tienen las empresas de concesión colombianas, respecto de las empresas de concesión en el Ecuador, es que una parte importante de los ingresos están garantizados por el Estado, lo que les proporciona una mayor seguridad en la recuperación de las inversiones (Fleitman, 2021).

Para asegurar una valoración transparente y precisa de los activos financieros, éstos pueden ser clasificados a costo amortizado, haciendo uso de la Tasa Interna de Retorno (TIR) con base en los flujos de efectivo esperados del contrato; por su valor razonable, donde los cambios que se produzcan se reflejan de manera inmediata; o mediante la evaluación del valor justo, que implica considerar diversos factores como son: el flujo de efectivo esperado, las condiciones del mercado y el riesgo crediticio.

Otra de las bondades de la NIIF 9 es que establece un enfoque basado en principios para la clasificación de activos financieros, sustentado en dos aspectos fundamentales que son: el modelo de negocio, que comprende la forma en que la empresa gestiona sus activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales, que ayuda a determinar si dichos flujos consisten solo en pagos del principal y de sus intereses. Además,

la NIIF 9 elimina la posibilidad de separar derivados implícitos en contratos híbridos, es decir que, todos los componentes del contrato son evaluados de forma conjunta (NIIF 9, 2023).

El aporte de la NIIF 9 en la clasificación de los pasivos financieros es que, bajo su valor razonable, ante cambios que sufran en pérdidas y ganancias debido al riesgo crediticio propio, éstos se reconocen de forma directa en el patrimonio neto; y en cuanto a su reclasificación, sólo es procedente en aquellos casos que exista un cambio fundamental en su gestión, de lo contrario, mantienen su clasificación original. Y el enfoque del deterioro, se sustenta en las pérdidas esperadas, lo que permite que las entidades puedan reconocer deterioros anticipados, elementos que afectan a los activos financieros y a determinados contratos (IFRS Foundation, 2023).

Las empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión evalúan y registran en el balance una pérdida por deterioro en resultados, siempre y cuando exista evidencia objetiva de deterioro; el cual se evalúa partida por partida o agrupándolos bajo características de riesgos similares, ya que, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros de los activos financieros y su precio de venta estimado en la fecha del balance (que puede ser cero en caso de deterioro total). El deterioro se reconoce en tres etapas que reflejen la variación de la calidad crediticia del activo (Decreto, 2024).

1.4. Justificación

Justificación Teórica

Las empresas deben adaptarse a los cambios del entorno para mantenerse en el mercado de forma competitiva, es así que, este marco normativo comprende una oportunidad para cumplir las exigencias contables, al permitir una mayor flexibilidad en la clasificación de los activos financieros acorde al modelo de negocio de la entidad y las características contractuales y a la vez, optimiza tanto la gestión del riesgo como la

presentación financiera alineada a la realidad económica empresarial, y su incidencia en la rentabilidad y sostenibilidad financiera de los proyectos en el largo plazo.

Por tanto, la NIIF 9 permite elegir política contable, la posibilidad de reconocer la pérdida esperada para toda la vida del instrumento, para todos los activos contractuales de NIIF 15, entre otros, siempre que, dichos activos contengan un componente financiero significativo.

Justificación Práctica

El desarrollo del presente proyecto comprende una gran oportunidad para las empresas de servicios y los profesionales del área financiera y contable que operan contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión en el Ecuador, ya que éstas podrán aprovechar todas las bondades de aplicar un modelo contable, basado en la NIIF 9, ya que permite el reconocimiento anticipado de las pérdidas crediticias desde una medición inicial y posterior del activo financiero, así como la consideración de distintos factores como son: el flujo de efectivo esperado, las condiciones del mercado y el riesgo crediticio; cuya incidencia recae finalmente en los resultados financieros, evidenciando la situación real de la empresa, de forma transparente.

La contabilidad de coberturas puede ser simplificada al aplicar la NIIF 9, lo cual favorece a las empresas al permitirles establecer mejoras en las estrategias de cobertura y estar preparadas frente a posibles fluctuaciones en tasas de interés o ante cambios regulatorios; por lo cual, la implementación de la NIIF 9 en los contratos de concesión 4G y 5G introduce un enfoque dinámico que contribuye al manejo de la gestión del riesgo financiero (Colegio de contadores, 2023).

Justificación Metodológica

Se lleva a cabo una investigación cualitativa, mediante la recolección de datos e información, cuyo análisis permita desarrollar adecuadamente el diseño de un modelo contable basado en NIIF 9, a fin de mejorar la relevancia y la transparencia de la información financiera respecto de los activos financieros.

El método inductivo permite ir de un análisis particular hacia establecer conclusiones generales, es decir, en el presente estudio se analiza la implementación de las NIIF 9 en las empresas de servicios, concretamente en el reconocimiento del activo financiero, la identificación del deterioro, la medición de activos financiero al costo amortizado, establecer las pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura, a fin de determinar su impacto en la transparencia de los estados financieros, considerando la experiencia colombiana y que dicho modelo pueda ser implementado y adaptado al mercado ecuatoriano.

Se lleva a cabo una investigación explicativa, que permite a las empresas ajustarse a nuevos desafíos relacionados con la volatilidad y el reconocimiento anticipado de deterioro de los activos, cuyo impacto es significativo y sus principales efectos recaen sobre la gestión de riesgos asociados a las concesiones, atribuyéndole una adecuada clasificación y medición de los activos financieros, así como su incidencia en la gestión de riesgos; permitiendo que cualquier deterioro que se pueda presentar en los activos, se vea reflejado en los resultados financieros de la empresa, a fin de evidenciar una información económica financiera real frente a los inversionistas (Vergara y otros, 2023).

La gestión de riesgos en el caso de un contrato de concesión tiene relación directa con los flujos futuros, medir su deterioro de forma eficaz, gracias al método de pérdidas esperadas que propone NIIF 9, permitiría que el cedente evidencie la realidad económica de los contratos, creando conciencia en función del estado financiero del proyecto, para promover un cambio sustancial frente al cumplimiento de las condiciones económicas del contrato, lo que permitiría abrir el mercado internacional para que los proyectos sean bancables.

1.5. Definición del Problema

Para comprender cómo encajan los elementos financieros, resulta de vital importancia tener claro el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de las empresas, especialmente el tema del deterioro de activos financieros, llamado también, provisión por deterioro y los instrumentos de cobertura, es así que, una de las realidades contra las

cuales se debe trabajar constantemente es la resistencia al cambio, ya que la implementación de la NIIF 9 simplifica y moderniza la clasificación y medición de activos financieros al centrarse en el modelo de negocio y las características contractuales; y el cambio hacia el modelo de deterioro por pérdidas esperadas implica un gran salto que permite a las empresas ajustar sus estados financieros a la realidad de las empresas (NIIF 9, 2023).

La norma NIIF involucra tres áreas fundamentales que son la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la provisión por deterioro basada en un modelo de pérdidas esperadas, obligando así a las empresas a reconocer deterioros de manera más anticipada, con el fin de respaldar la transparencia e información sobre los riesgos crediticios y finalmente la contabilidad de coberturas de forma más alineada con la gestión del riesgo real de la empresa (del flujo de efectivo, valor razonable e inversión neta ante una operación extranjera).

La matriz T: “Se trata de una información que marcará la planificación del proyecto y la gestión de stakeholders. Y es que cuando trabajamos en proyectos colaborativos, es clave alinear y unificar estrategias. Ajustamos de esta manera los requerimientos del cliente, trabajamos con resultados efectivos, minimizamos los riesgos del proyecto, optimizamos rutas de trabajo y ajustamos presupuestos con planificaciones realistas” (Analuisa, 2022).

La matriz T es una valiosa herramienta que permite conocer e identificar tanto las necesidades como las capacidades de los interesados o stakeholders en el desarrollo de un proyecto, es decir, comprende a todas aquellas personas que tienen cualquier tipo de interés, sea en el desarrollo o en los resultados del proyecto.

La matriz explica en el centro de la gráfica el problema central, a partir del cual se analiza una situación mejorada, enlistando las fuerzas bloqueadoras, es decir, aquellas que se pueden aprovechar para llegar a la solución del problema; por otro lado, se establece la problemática agravada y debajo de esta se realiza un listado de las fuerzas impulsoras, aquellas que agravan la problemática central. Finalmente, en el centro de la matriz T se

realiza una ponderación a través de expresiones numéricas, utilizando una escala que va del 1 al 5, donde se evalúa la intensidad (I) y el potencial de cambio (PC) para los escenarios ubicados en los extremos de la matriz (Analuisa, 2022).

A continuación, se presenta la Matriz T del presente estudio, estableciendo los elementos de esta:

Donde:

I = Intensidad, ¿cuál es el nivel de impacto de la fuerza sobre el problema central?

PC = Potencial de cambio, ¿cuánto puede ser aprovechada la fuerza para llegar a la situación deseada?

Escala:

1 = Bajo

2 = Medio Bajo

3 = Medio

4 = Medio Alto

5 = Alto

Tabla 1

Representación de la Matriz T

ANÁLISIS DE FUERZAS					
Situación Empeorada	Situación Actual				Situación Mejorada
Incremento del número de empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión, con resistencia a implementar NIIF9, para el reconocimiento, medición y valuación de Instrumentos Financieros.	Baja aplicación de un modelo contable basado en NIIF 9, válido para reconocer y medir instrumentos financieros en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública del Ecuador, modalidad concesión				Empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión con estados financieros que incluyan el reconocimiento, medición y valuación de Instrumentos Financieros según la NIIF 9.
Fuerzas Impulsoras	I	PC	I	PC	Fuerzas Bloqueadoras
Promover el uso de un modelo contable que permita a los profesionales de la rama, contar con una herramienta que contribuya a la aplicación correcta de las NIIF9.	1	2	5	4	Las empresas reconocen parcialmente los instrumentos financieros, en su contabilidad.
Establecer políticas contables que garanticen la aplicación de las NIIF 9, en el registro del deterioro de activos financieros, perdidas crediticias e instrumentos de cobertura.	2	4	4	3	Las empresas no cuentan con presupuesto asignado para capacitaciones en la implementación de modelos contables
Proponer los registros contables para el reconocimiento de activos financieros, medición y valuación de Instrumentos Financieros según la NIIF 9.	3	5	4	2	La medición de los instrumentos financieros no corresponde al valor razonable o costo amortizado.
Definir el modelo de cálculo para el reconocimiento de los activos financieros, deterioro de activos financieros, pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura.	3	4	2	1	Reconocimiento, medición y valuación de Instrumentos Financieros según la NIIF 39.

Nota: Herramienta para evaluar la implementación de la NIIF 9 en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión, considerando fuerzas impulsoras y bloqueadoras.

Descripción de la Matriz T

En la tabla descrita anteriormente, se puede evidenciar tres escenarios, partiendo de la situación actual de la empresa, en función de lo cual se establece el presente proyecto, con miras a solucionar el problema central; en tal virtud se indican los siguientes escenarios:

Situación Actual

Existencia de empresas del sector de servicios, dedicadas al ejercicio de contratos de infraestructura pública mediante el mecanismo de concesión, con una baja aplicación de modelos contables basados en la NIIF 9, que sea válido para reconocer y medir instrumentos financieros en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública del Ecuador, información financiera que se plasma en los Estados Financieros de la empresa, lo que podría implicar que los estados financieros no reflejen la realidad económica y financiera de la entidad.

Situación Empeorada

Incremento del número de empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión, con resistencia a implementar NIIF9, para el reconocimiento, medición y valuación de Instrumentos Financieros.

Situación Mejorada

Empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión con estados financieros que incluyan el reconocimiento, medición y valuación de Instrumentos Financieros según la NIIF 9.

Fuerzas Impulsoras

El desarrollo del presente estudio permite a las empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión aprovechar una serie de factores implícitos, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- Promover el uso de un modelo contable que permita a los profesionales de la rama, contar con una herramienta que contribuya en la aplicación adecuada de NIIF9, para asegurar la clasificación y medición de los instrumentos financieros, garantizando transparencia y comparabilidad de los estados financieros suministrando información

precisa a los interesados, además de la estandarización del criterio contable en contratos de concesión.

- Establecer políticas contables que garanticen una aplicación eficiente de NIIF 9 en contratos de Concesión para la clasificación de instrumentos financieros, para la gestión del riesgo.

En lo relacionado a instrumentos financieros, la política tendrá como fin identificar si los flujos corresponden a un activo financiero, como es el derecho de cobro por retribución de la contraprestación, separando componentes operativos financieros.

Las políticas deberán estar alineadas en función del acuerdo contractual entre Cedente y Concesionario, para el registro del activo financiero, el deterioro de activos, el costo amortizado, las pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura, promoviendo una adecuada y oportuna instrumentación de la norma.

- Proponer los registros contables para el reconocimiento de activos financieros, medición y valuación de instrumentos financieros según la NIIF 9, permitirá establecer un enfoque estructurado de las categorías del activo financiero, de acuerdo con los métodos de medición para el registro del activo financiero, el registro del deterioro o el registro de provisiones relacionadas con evaluación crediticia y para medir posibles variaciones con el paso del tiempo a reflejarse en los estados financieros.
- Definir el modelo de cálculo, contribuye con una revelación adecuada de la gestión del riesgo financiero para determinar los valores relacionados con el reconocimiento del activo financiero, deterioro de activos financieros, pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura, el modelo de cálculo permite establecer las diferencias económicas entre las condiciones contractuales del proyecto y las condiciones reales durante la ejecución del contrato, estableciendo las variaciones de exposición del activo financiero.

Fuerzas Bloqueadoras:

Las denominadas fuerzas bloqueadoras son aquellos elementos que dificultan el adecuado reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, tanto en la provisión por deterioro como por cobertura, de aquellas empresas del sector de servicios, dedicadas

al ejercicio de contratos de infraestructura pública mediante el mecanismo de concesión; factores que recaen en sus Estados Financieros, mermando la realidad económica y financiera de la empresa; entre las fuerzas bloqueadoras identificadas están:

- Las empresas reconocen parcialmente los instrumentos financieros en su contabilidad.
- Las empresas no cuentan con presupuesto asignado para capacitaciones en la implementación de modelos contables.
- La medición de los instrumentos financieros no corresponde al valor razonable o costo amortizado.
- Reconocimiento, medición y valuación de instrumentos financieros según la NIIF 39.

Problema Central

La experiencia del mercado ecuatoriano evidencia la falta del diseño de un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión.

Capítulo 2

2. Análisis de Involucrados

“El análisis de involucrados es un paso importante en la planificación de proyectos que implica identificar grupos relacionados con el problema del proyecto, analizar su comportamiento y acciones, y fomentar un sentido de pertenencia. Se debe identificar a los involucrados, clasificarlos y caracterizarlos para definir su expectativa y fuerza con respecto al proyecto. Esto permitirá desarrollar estrategias para aprovechar su potencial o mitigar su oposición y generar una matriz de gestión de estrategias” (Adm, 2022).

El análisis de involucrados permite identificar a todos aquellos que pudieran tener intereses, participación, poder relativo o algún tipo de relación; e incluso, cualquier tipo de conflicto que pudiese suscitar en la puesta en marcha, a fin de establecer las acciones más adecuadas, así como definir su incorporación en el diseño.

2.1. Mapeo de Involucrados

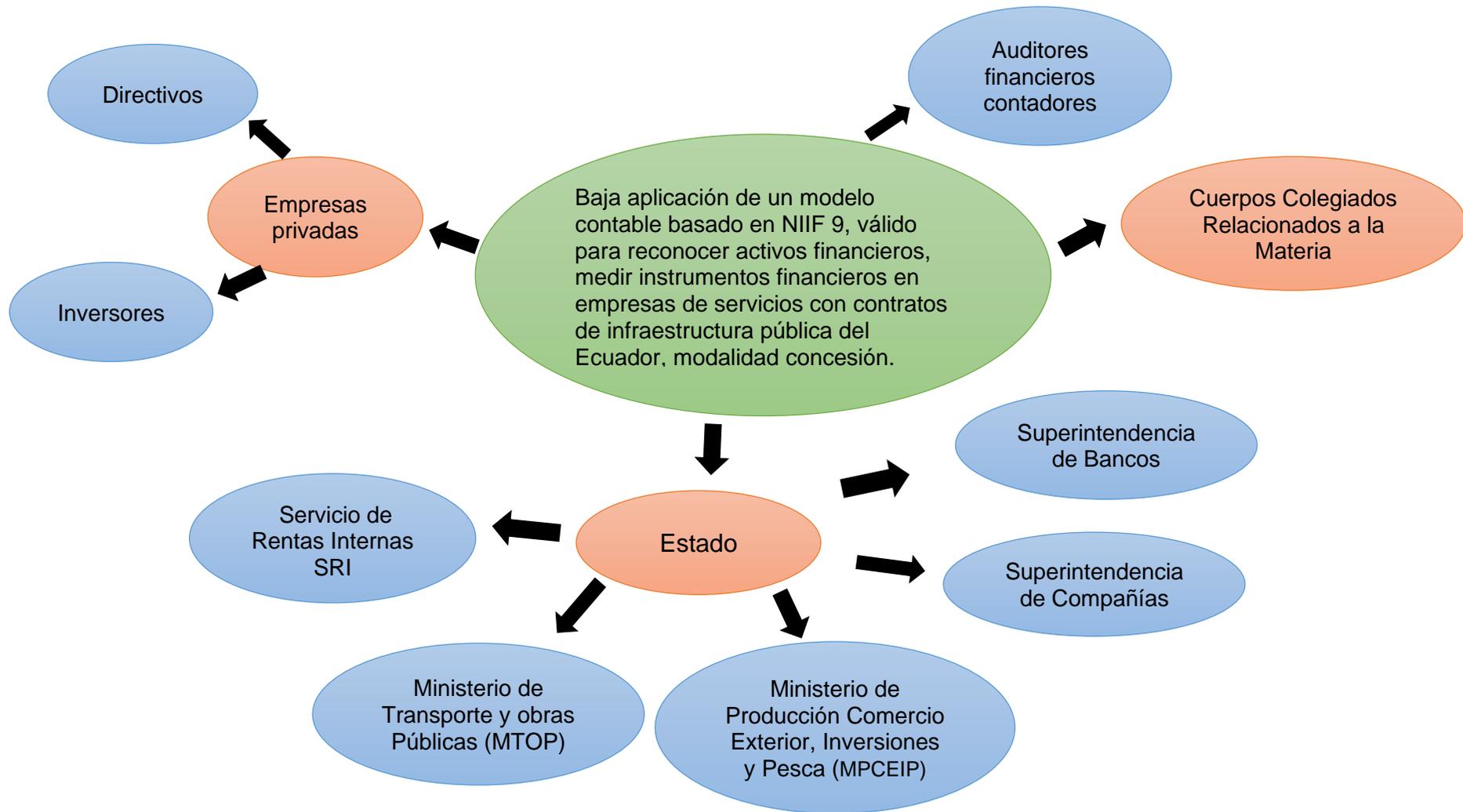
“Esta herramienta descansa sobre el supuesto de que la realidad social se puede ver como si estuviera conformada por relaciones sociales donde participan actores e instituciones sociales de diverso tipo” (Tapella, 2019, pág. 2).

El mapeo de involucrados comprende una valiosa herramienta que permite identificar los principales elementos del estudio, favoreciendo así la transparencia de los estados financieros en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión.

A continuación, se presenta el Mapeo de Involucrados.

Figura 1

Mapeo de involucrados



Nota: Diagrama que representa los actores involucrados en la aplicación de un modelo contable basado en NIIF 9 en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo modalidad de concesión.

Involucrados Directos

Comprende aquellas personas y entidades que de alguna manera se involucran de forma directa, en algún momento respecto del diseño del modelo contable, los cuales se detallan a continuación:

Estado: Comprende la organización política, económica y social de un país, se establece a través de diferentes instituciones encaminadas a administrar y al amparo de una nación, estableciendo leyes orientadas a contribuir al desarrollo social de un país. En tal virtud, la normativa legal debe ser considerada para conocer el ámbito de actuación por parte de las empresas.

Empresas privadas: Este tipo de entidades desempeñan un papel de gran importancia en la economía del país, se manejan con recursos privados, generan empleo y cubren diferentes necesidades; en tal virtud, existen algunas que solventan necesidades de productos y/o servicios como administrativos, directivos, entre otros; y por otro lado, están aquellas empresas que analizan minuciosamente dónde invertir, dónde depositar su confianza y recursos a cambio de una rentabilidad que le resulte conveniente.

He aquí la importancia de que las empresas reflejen la realidad económica y financiera de su situación; ya que los informes y/o estados financieros permiten conocer la estructura del negocio a modo de una radiografía, vislumbrando un panorama de su situación real.

Cuerpos colegiados relacionados a la materia: este segmento del mercado cumple un rol importante al momento de brindar apoyo al momento de suplir determinado requerimiento, en el presente estudio, se puede mencionar al Colegio de Contadores de Pichincha, quienes brindan capacitaciones tanto en el ámbito contable como tributario, entidad que goza de gran reconocimiento en el país.

Involucrados Indirectos

Se trata de un grupo de interés que debe ser considerado, a pesar de ser entidades externas, cumplen un rol de gran importancia en cuanto al estudio analizado. Entre los involucrados indirectos están:

Servicio de Rentas Internas (SRI): es una entidad que se encarga de gestionar el tema de los impuestos, en el marco de los principios constitucionales, procurando que los contribuyentes efectúen de manera oportuna el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, realiza de manera constante un control de los impuestos internos, con un enfoque de gestión de riesgos, con miras hacia el crecimiento económico sostenido.

El servicio de Rentas Internas es un organismo público que gestiona la política tributaria en el país, frente a quien las empresas realizan sus declaraciones y más obligaciones establecidas, de acuerdo con la naturaleza del negocio.

Ministerio de Producción: Es una entidad pública que fomenta el desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor, cumpliendo con un papel de vital importancia en lo relacionado a inversiones, APP (Asociación Público-Privadas) relacionadas con el desarrollo de proyectos de infraestructura pública mediante el mecanismo de concesión, el MPCEIP es el encargado de coordinar con el Comité Interinstitucional de Asociaciones Público-Privadas la evaluación y priorización de los proyectos para garantizar que sean viables y alineados a las necesidades del país.

Superintendencia de Compañías: se encarga de controlar, vigilar y promover el mercado de valores, así como el sector societario y de seguros, a través de sistemas de regulación y servicios, contribuyendo así al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país.

En tal virtud, las empresas de servicios reguladas por la Superintendencia de Compañías deben dar cumplimiento a las políticas establecidas por ésta, promoviendo buenas prácticas empresariales.

Superintendencia de Bancos: cumple la función de supervisar y controlar, tanto a las entidades del sector público como privado del sistema financiero, y del sistema nacional de seguridad social, con el objetivo de preservar su seguridad.

Es importante identificar, en caso de requerir algún tipo de servicio financiero, que dicha entidad se encuentre regulada por la Superintendencia de Bancos, a fin de mitigar cualquier tipo de riesgo.

Ministerio de Transporte y obras públicas se encarga de la gestión e impulso del sistema de obras viales, fomentando el impulso económico y social, a través del levantamiento de estudios, obras de construcción, actividades de explotación, gestiones de conservación y la obtención del financiamiento necesario para la ejecución y conservación de obras públicas.

El responsable de formular y aplicar políticas en el ámbito del transporte y la infraestructura pública se encarga de diseñar marcos normativos que regulen las Asociaciones Público-Privadas (APP), garantizando su alineación con los objetivos de desarrollo nacional. Además, promueve la transparencia en los procesos vinculados a las APP, asegurando que los contratos sean claros y fácilmente accesibles al público. Esto implica la publicación de información detallada sobre licitaciones, contratos adjudicados y el avance de los proyectos

2.2. Matriz de Involucrados

“Una matriz de involucrados es una herramienta para conocer e identificar las necesidades y capacidades de los interesados o stakeholders de un proyecto. Se trata de una información que marcará la planificación y gestión del proyecto. Y es que cuando trabajamos en proyectos colaborativos, es clave alinear y unificar estrategias. Ajustamos de esta manera los requerimientos del cliente, trabajamos con resultados efectivos, minimizamos los riesgos del proyecto, optimizamos rutas de trabajo y ajustamos presupuestos con planificaciones realistas” (Adm, 2022).

Tabla 2.

Matriz de involucrados

Actores Involucrados	Intereses sobre el problema central	Problemas percibidos	Recursos mandatos y capacidades	Intereses sobre el presente estudio	Conflictos potenciales
Estado	MPCEIP, MTOP, SRI, Superintendencia Compañías y Bancos. proporcionan directrices a cumplir	Emisión de normas no alineadas con la NIIF 9, capacitaciones tributarias no contables	Resoluciones Instructivos	Implementación de normativa local que garantice la aplicación de la NIIF 9, promoviendo el registro de activos financieros y sus derivados	Temas contables no alineados entre las instituciones del Estado
Empresas privadas	Promover la implementación de la NIIF 9, para garantizar la recuperación sobre la inversión en activos financieros	Ausencia de voluntad política, para garantizar el cumplimiento de contratos que permitan la bancarización de los proyectos	Aplicación de la NIIF 9 para el reconocimiento del activo financiero de los contratos	Reconocimiento, medición y valuación de Instrumentos Financieros	Temor a pérdidas, provisiones incorrectas
Directivos	Brindar capacitaciones sobre la implementación de la NIIF 9 a nivel gerencial	Limitado entrenamiento de las normas NIIF, escaso presupuesto para capacitación	Personal capacitado	Estados financieros razonables en función de la norma, que transparenten la recuperación del activo financiero	Poca capacitación para actualización de cambios normativos sobre normas de instrumentos financieros para implementación de políticas
Cuerpos Colegiados					
Audidores	Impulsar a través de los cuerpos colegiados de la rama, el traer expertos de otros países para que capaciten a los profesionales en el Ecuador	Poco interés y conocimiento de las empresas sobre la aplicación de la norma, para invertir en la capacitación del personal de las áreas financieras y contables	Conocimientos sólidos sobre la aplicación de la NIIF 9	Facilidad para aplicar la NIIF 9	Baja razonabilidad de los estados financieros por limitada experiencia en la aplicación de la norma NIIF 9
Financieros					
Contadores					
Inversores	Información razonable de los EEFF con relación a la aplicación de Instrumentos Financieros	Ausencia de interés de la Banca internacional en prestar fondos para proyectos de infraestructura pública	Informes financieros acordes a la realidad de las empresas	Adecuada aplicación de la NIIF 9	Inestabilidad jurídica en el cumplimiento de contratos de concesión que garanticen el retorno de las inversiones

Nota: Diagrama que representa los actores involucrados en la baja aplicación de un modelo contable basado en NIIF 9 en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo modalidad de concesión.

La matriz de involucrados del presente estudio permite identificar a los actores sobre el diseño de un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros, así como solventar el problema central, e identificar los problemas percibidos, los recursos necesarios, los mandatos y capacidades, los intereses y conflictos potenciales.

Los principales actores o involucrados del diseño de un modelo contable son:

- ✓ Estado
- ✓ Empresas privadas
- ✓ Directivos
- ✓ Cuerpos Colegiados
- ✓ Auditores
- ✓ Financieros
- ✓ Contadores
- ✓ Inversores

Los involucrados detallados anteriormente, permiten analizar, evaluar y comprender las distintas cualidades e intereses de todos aquellos que se relacionan, interactúan o apoyan para el desarrollo de la propuesta, previo a su implementación.

Capítulo 3

3. Problemas y Objetivos

“El Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos son herramientas metodológicas que apoyan la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)” (López, 2019).

3.1. Árbol de Problemas

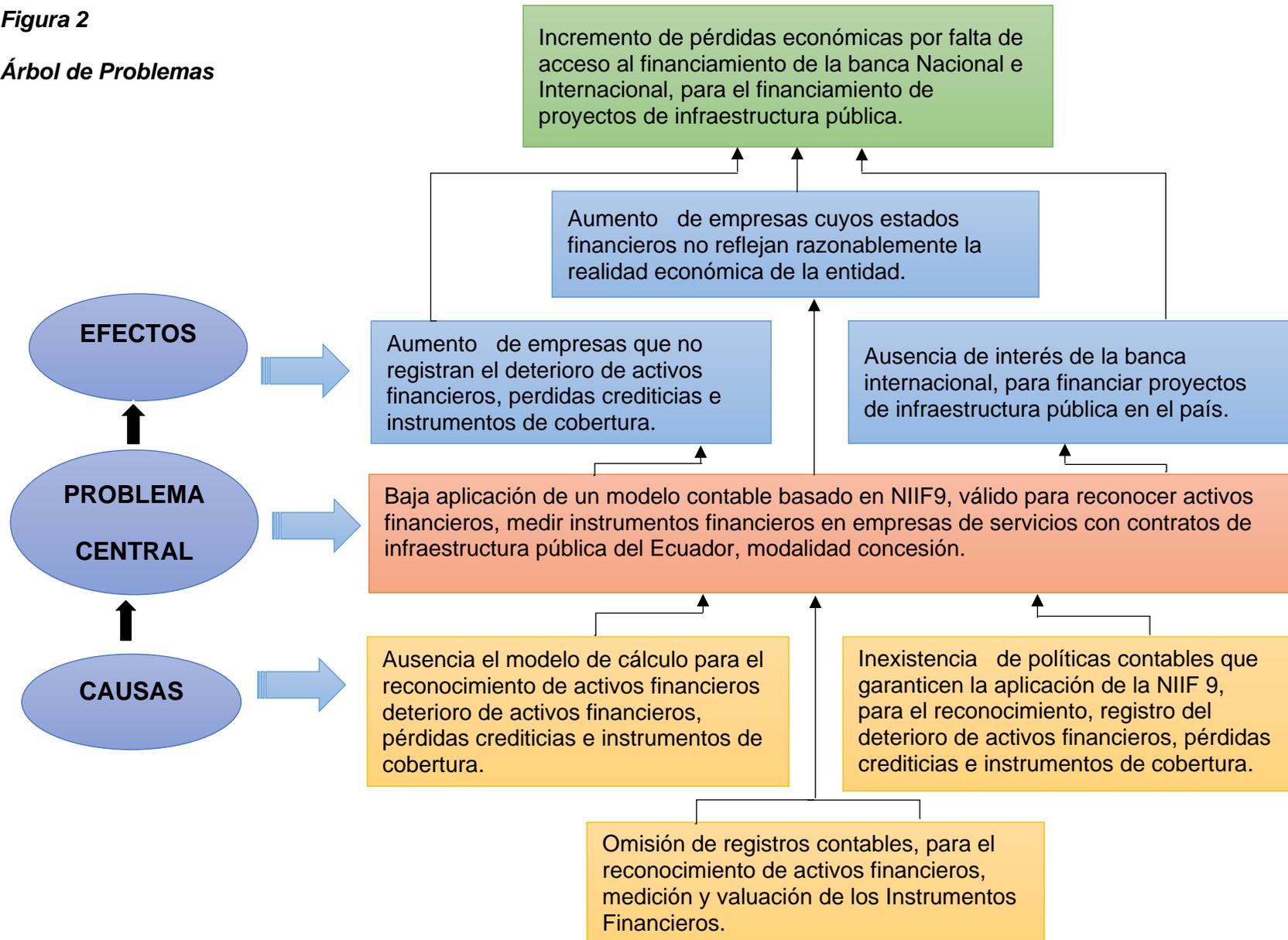
“Un árbol de problemas consiste en desarrollar ideas creativas para identificar las posibles causas del conflicto, generando de forma organizada un modelo que explique las razones y consecuencias del problema” (Martínez & Fernández, 2019).

“El Árbol de problemas se utiliza para identificar la naturaleza y contexto de la problemática que se pretende resolver mediante una estrategia, programa, proyecto, etcétera. En su desarrollo se identifican tanto las causas que originan el problema como los efectos directos e indirectos que ocasiona en el mediano y largo plazo” (López, 2019).

El árbol de problemas permite establecer adecuadamente las causas y los efectos del problema del presente estudio, lo cual contribuye al análisis del diseño de un modelo contable para el reconocimiento, medición y valuación de instrumentos financieros según NIIF 9 y su impacto en la transparencia de los estados financieros.

A continuación, se presenta el árbol de problemas del presente estudio:

Figura 2
Árbol de Problemas



Nota: Diagrama que identifica las causas, efectos de la baja aplicación de la NIIF 9, en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo modalidad de concesión.

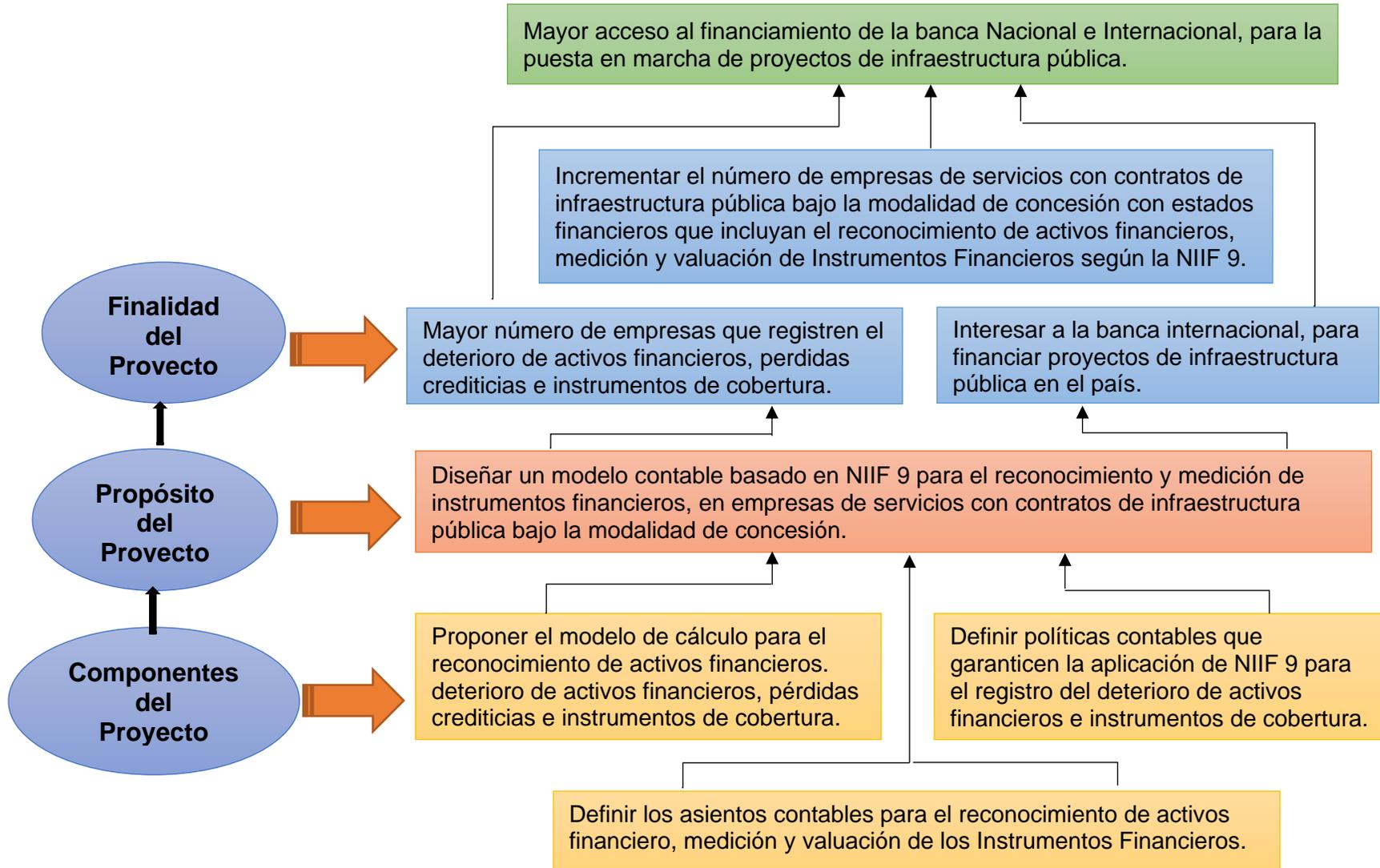
3.2. **Árbol de Objetivos**

El Árbol de Objetivos, permite identificar y definir los objetivos que contendrá el Resumen Narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades). Gráficamente el Árbol del problema se representa en un diagrama en el cual el problema central identificado se ubica en el tronco del árbol; las causas del problema se establecen del tronco hacia las raíces; y los efectos se establecen del tronco hacia las ramas o la copa del árbol. (López, 2019)

El árbol de objetivos permite establecer la solución a la problemática, es decir, situación deseada, así como los medios y fines para alcanzarla, en el presente estudio, a partir del árbol de problemas se da solución al problema central identificado, estableciéndose como se muestra en la siguiente figura:

Figura 3

Árbol de Objetivos



Nota: Diagrama que muestra los objetivos para mejorar la aplicación de la NIIF 9 en empresas de infraestructura pública bajo modalidad de concesión, destacando soluciones, impactos positivos y acceso a financiamiento.

Capítulo 4

4. Análisis de Alternativas

“El análisis consiste en la selección de una alternativa que se aplicará(n) para alcanzar los objetivos deseados. Se construye a partir de los resultados del árbol de objetivos. Una alternativa bien seleccionada puede llegar a determinar las características principales de la intervención y para efectos prácticos se constituye en el mismo proyecto” (Corpouraba, 2020).

Contribuir a realizar determinado cambio o mejora, partiendo de la situación actual, con miras hacia la situación deseada implica identificar y establecer diferentes estrategias alternativas. Como parte del análisis de alternativas del presente estudio, se desarrolla la matriz de análisis de alternativas, que surge del árbol de objetivos, y consecuentemente el diagrama de estrategias.

4.1. Matriz de Análisis de alternativas

“La Matriz de Análisis de Alternativas es una herramienta que se deriva de la metodología del marco lógico y se utiliza en la fase de planificación de proyectos para evaluar y seleccionar la mejor estrategia o alternativa de implementación. Esta matriz ayuda a los planificadores y gestores a tomar decisiones informadas al comparar diferentes opciones para lograr los objetivos del proyecto” (Toapanta, 2023).

La matriz de análisis de alternativas, conocida también como matriz de decisiones, es una herramienta que permite analizar diferentes alternativas, evaluando y eligiendo la mejor opción entre las mismas, siendo de gran utilidad para la toma de decisiones, ya que contribuye a aclarar tanto los objetivos como los criterios a considerar en el proyecto, haciéndolos explícitos y medibles, dejando de lado prejuicios y/o emociones.

La matriz de decisiones es una herramienta sumamente práctica, ya que, entre sus beneficios se puede mencionar que permite:

- Comparar distintas opciones de similar importancia.
- Reducir la cantidad de alternativas u opciones hasta llegar a una decisión final.

- Sopesar entre distintos y variados factores de gran importancia.
- Abordar determinada decisión desde una perspectiva lógica.
- Evitar decisiones basadas en la intuición o en el ámbito emocional.

Para construir la matriz de análisis de alternativas, se puede seguir los siguientes

pasos:

1. Identificar el problema a resolver.
2. Enlistar las distintas alternativas que contribuyan a resolver la problemática.
3. Establecer las consideraciones importantes para tener en cuenta.
4. Calificar cada consideración de acuerdo con la escala predeterminada.
5. Agregar la ponderación que corresponda a cada alternativa.
6. Definir la categoría de cada alternativa en función de la ponderación obtenida.

Una vez considerados los pasos anteriores, se procede a elaborar la Matriz de Alternativas de la presente investigación, la misma que se muestra a continuación, en la siguiente tabla:

Tabla 3.**Matriz de Alternativas**

Objetivos	Impacto sobre el propósito	Factibilidad técnica	Factibilidad financiera	Factibilidad social	Factibilidad política	Total	Categoría
Diseñar un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros, en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión.	5	5	4	5	5	24	Alta
Definir políticas contables que garanticen la aplicación de NIIF 9 para el registro del activo financiero, deterioro del activo financiero, perdidas crediticias e instrumentos de cobertura del activo financiero	5	5	5	4	3	22	Alta
Proponer los registros contables para el reconocimiento, del activo financiero, deterioro del activo financiero, perdidas crediticias e instrumentos de cobertura del activo financiero	5	5	5	4	3	22	Alta
Proporcionar un modelo que permita a los profesionales de la rama contar con una guía para la aplicación de NIIF9.	5	4	5	4	3	21	Alta
Aumentar las empresas que registren el deterioro de activos financieros e instrumentos de cobertura	4	3	4	3	3	17	Media Alta
Interesar a la banca internacional, para financiar proyectos de infraestructura pública en el país	3	3	4	4	3	17	Media Alta
Incrementar el número de empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión con estados financieros que incluyan el reconocimiento del activo financiero, medición y valuación de Instrumentos financieros según la NIIF 9.	5	3	3	4	3	18	Media Alta

Nota: Herramienta para evaluar y comparar alternativas estratégicas que mejoren la aplicación de la NIIF 9 en empresas de infraestructura pública bajo modalidad de concesión.

Valoración	Rango	Categoría
5	21 – 25	Alta
4	16 – 20	Media Alta
3	11 – 15	Media
2	6 – 10	Media Baja
1	1 – 5	Baja

Análisis de la Matriz de alternativas:

En la tabla anterior se puede apreciar cuatro alternativas para contribuir a solucionar la problemática central, las mismas que han sido valoradas conforme cinco componentes, en una escala que va del 1 al 5.

A continuación, se detallan cada una de las alternativas:

Diseñar un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros, en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión, lo cual permite que los activos financieros, en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión, sean reconocidos y medidos conforme la realidad económica.

Definir políticas contables que garanticen la aplicación de NIIF 9 para el registro del deterioro del activo financiero, pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura, a fin de que las empresas implementen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 9 como parte de la cultura contable de la empresa.

Proponer los registros contables para el reconocimiento del activo financiero, medición y valuación de los instrumentos financieros, con el objeto de transparentar los estados financieros de las empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión.

Proponer el modelo de cálculo para el deterioro de activos financieros, pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura, lo cual permite conocer el valor real de

los activos, y contribuir a la cultura tributaria del país, reflejando así estados financieros y económicos de la realidad de las empresas de servicios.

Interesar a la banca internacional, para financiar proyectos de infraestructura pública en el país, a través de la información económica y financiera de la empresa, se puede captar la atención de la banca internacional y conseguir financiamiento para el desarrollo de proyectos de infraestructura pública del país.

Aumentar las empresas que registren el deterioro de activos financieros, pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura, lo cual permite evidenciar el valor real de los instrumentos financieros de la empresa.

Incrementar el número de empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión con estados financieros que incluyan el reconocimiento de activos financieros, medición y valuación de instrumentos financieros según la NIIF 9, gracias a la implementación de un modelo contable, que facilite el adecuado y oportuno reconocimiento, medición y valuación de los activos y pasivos financieros, aplicando de manera correcta la NIIF 9.

Finalmente se puede concluir que, la matriz de alternativas es una herramienta de gran utilidad al momento de tomar la mejor decisión posible, ante la falta de diseño de un modelo contable basado en NIIF 9, orientado a contribuir con el reconocimiento y medición de instrumentos financieros en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión.

4.2. Diagrama de estrategias

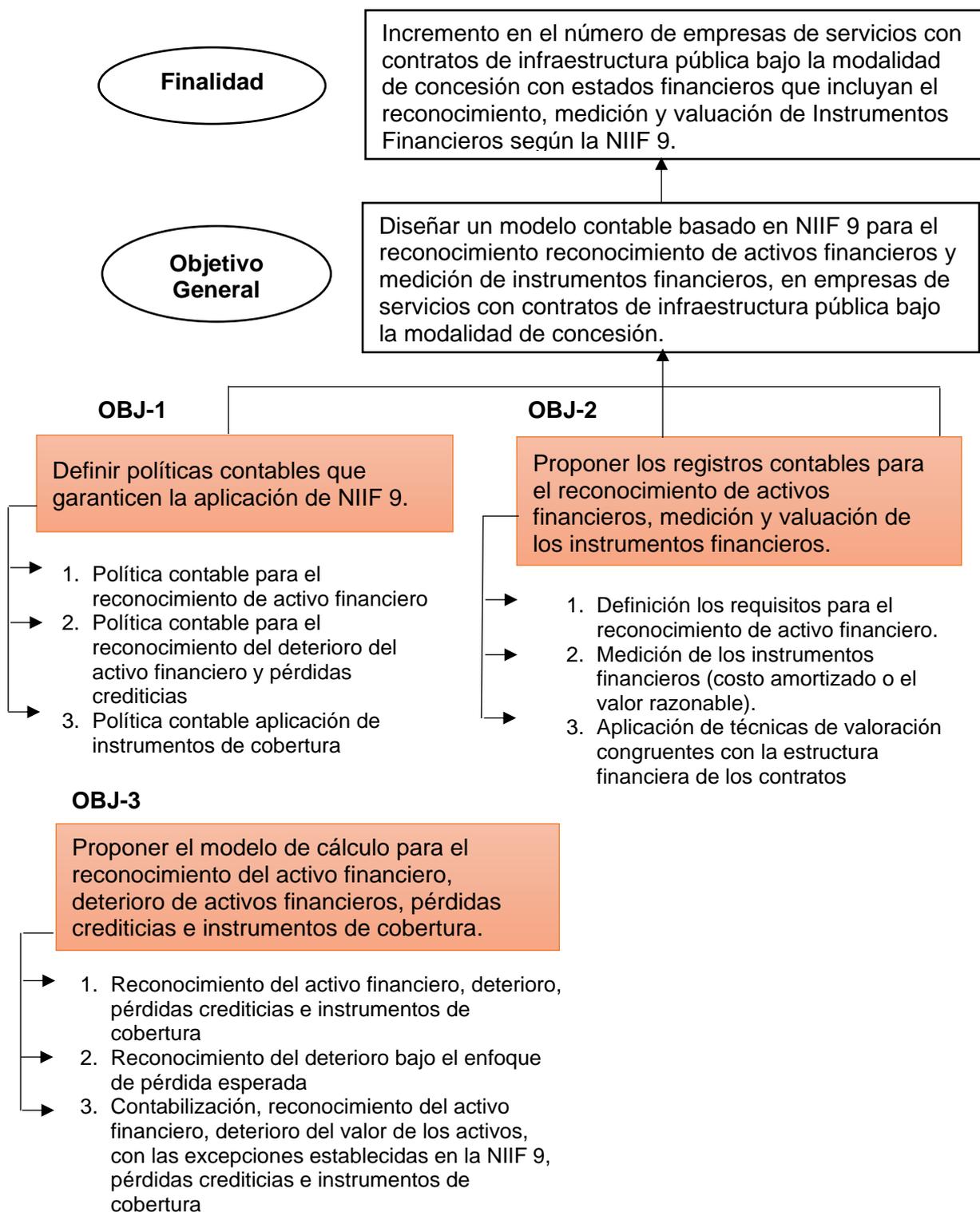
“Esta herramienta proporciona una representación visual jerárquica y desglosada de los componentes y actividades clave de un proyecto, lo que facilita su comprensión, planificación y ejecución eficaz” (Toapanta, 2023).

El diagrama de estrategias es una herramienta de gran ayuda. Ya que permite, a partir de la situación actual de la empresa, enfocar todos los esfuerzos y recursos disponibles, hacia implementar el Diseño de un modelo contable basado en NIIF 9, a fin de

establecer el reconocimiento y medición de instrumentos financieros, en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión, en la siguiente tabla se presentan las estrategias correspondientes:

Figura 4

Diagrama de estrategias



Nota: Diagrama que presenta estrategias para fortalecer la aplicación de la NIIF 9 en empresas de infraestructura pública bajo modalidad de concesión.

Del objetivo general del diagrama de estrategias se desprenden tres objetivos específicos, y para cada uno de éstos, se definen formas, acciones o actividades encaminadas a su cumplimiento. Más adelante se explica cada uno de los objetivos específicos:

Definir políticas contables que garanticen la aplicación de NIIF 9 para el registro del deterioro del activo financiero e instrumentos de cobertura; lo cual permite definir de manera clara los lineamientos que deben ser considerados al momento de realizar las distintas funciones y actividades de las áreas implicadas, sean contables y/o administrativas.

Para el objetivo establecido anteriormente, se plantean las siguientes actividades:

- Política contable para el reconocimiento de activo financiero.
- Política contable para el reconocimiento del deterioro del activo financiero y pérdidas crediticias.
- Política contable para la aplicación de instrumentos de cobertura.

Proponer los registros contables para el reconocimiento de activos financieros, medición y valuación de los instrumentos financieros; permitiendo que tanto activos como pasivos se puedan evidenciar en los diferentes estados financieros de la empresa, lo cual contribuye a la toma de decisiones.

Entre las actividades que viabilizan la consecución del objetivo descrito anteriormente están:

- Definición de los requisitos para el reconocimiento del activo financiero.
- Medición de los instrumentos financieros (costo amortizado o valor razonable).
- Aplicación de técnicas de valoración congruentes con la estructura financiera de los contratos.

Proponer el modelo de cálculo para el reconocimiento de activos financieros, deterioro de activos financieros, pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura de

los activos financieros; de manera que se generalice el uso y aplicación de la NIIF 9 en los registros contables de los instrumentos financieros, en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión.

Ante lo cual, resulta de gran importancia e incidencia tener en cuenta las siguientes actividades:

- Reconocimiento del activo financiero, deterioro, pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura
- Reconocimiento del deterioro bajo el enfoque pérdida esperada
- Contabilización, reconocimiento del activo financiero, deterioro del valor de los activos, con las excepciones establecidas en la NIIF 9, pérdidas crediticias e instrumentos de cobertura

Por tanto, se puede resumir que, las actividades cumplen un rol de acción de gran importancia al estar orientadas a contribuir con el logro de las estrategias, las cuales contribuyen al logro de los objetivos específicos mediante la asignación efectiva de los recursos disponibles. Esto, a su vez, permite alcanzar el objetivo general: implementar el diseño de un modelo contable basado en la NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión. Como resultado, se espera un incremento en el número de empresas cuyos estados financieros reflejan fielmente la realidad económica de la entidad.

Capítulo 5

5. Propuesta

5.1. Antecedentes

En un mundo globalizado, competitivo y cada vez más demandante, donde sólo aquellas empresas que son capaces de ajustarse a los vertiginosos cambios del entorno, sobreviven, y ante un bajo nivel de empresas que aplican un modelo contable basado en NIIF9, válido para reconocer activos financieros, medir instrumentos financieros en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública del Ecuador, modalidad concesión, surge la necesidad de que las empresas puedan gestionar adecuadamente los riesgos financieros de los proyectos, para que de forma anticipada puedan reconocer en caso de que aplique el deterioro de activos financieros relacionados a los flujos futuros, que garanticen la bancarización de los proyectos de infraestructura, así como el retorno de las inversiones a los Concesionarios.

En el Ecuador la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es de carácter obligatorio, y la Ley de Compañías del Ecuador, autoriza al Superintendente de Compañías, Valores y Seguros definir o establecer aquellos principios contables que las empresas que se encuentren sujetas a su control deben aplicar de forma obligatoria, al momento de desarrollar sus estados financieros; en tal virtud, mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 del 16 de agosto de 2019 expide: “Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)” (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, así como las NIIF para PYMES se orientan a normar la elaboración de los estados financieros, presentando información real de las distintas operaciones del giro del negocio, de todas aquellas empresas que tienen ánimo de lucro, para entidades que carecen de obligación

pública para rendir cuentas. En tal virtud, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros tiene la potestad de vigilar, auditar, intervenir, controlar y supervisar la información contable y financiera plasmada en los estados financieros que reflejen la realidad financiera empresarial; además, el representante legal será el responsable de presentar los descargos correspondientes y en los términos previstos; en su defecto, serán sometidas a sanciones establecidas en el ámbito legal y sus respectivos reglamentos (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019).

Los puntos por tratar a lo largo de este capítulo son:

- Reconocimiento del activo financiero en contratos de concesión
- Valoración y medición de los instrumentos financieros en contratos de concesión
- Deterioro del activo financiero en contratos de concesión
- Pérdidas crediticias en contratos de concesión
- Instrumentos de cobertura en contratos de concesión

5.2. Justificación Práctica:

El diseño de un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros permite una gestión financiera robusta a las empresas de servicios con contratos de concesión, gracias a su enfoque en un modelo de pérdidas esperadas, la evaluación continua del riesgo crediticio, que permite establecer con mayor precisión las provisiones por deterioro del activo financiero y la cobertura del riesgo, lo cual mejora la evaluación financiera de la entidad y favorece la presentación razonable de los estados financieros.

5.3. Objetivo General

Brindar a las empresas una herramienta contable que facilite y contribuya al reconocimiento y medición de instrumentos financieros, en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión.

5.4. Orientación para el estudio

El presente estudio se orienta al análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9), y su aporte contable y financiero para las empresas de servicios, con contratos de concesión; entre las virtudes de la NIIF 9 se destaca que da lugar a un enfoque basado en principios para la clasificación de activos financieros, sustentado en dos aspectos fundamentales que son: el modelo de negocio, que comprende la forma en que la empresa gestiona sus activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales, que ayuda a determinar si dichos flujos consisten sólo en pagos del principal y de sus intereses.

Por tanto, la NIIF 9 comprende cambios de notable importancia en cuanto al tratamiento de los activos financieros, que va desde su clasificación, pasando por una exhaustiva valoración y finalmente determinar el posible deterioro de los activos financieros de las empresas.

Además, la NIIF 9 elimina la posibilidad de separar derivados implícitos en contratos híbridos, es decir que, todos los componentes del contrato son evaluados de forma conjunta, en tal virtud, se analizarán los siguientes puntos:

- **Reconocimiento del activo financiero en contratos de concesión.**

Bajo la figura de contratos de concesión se puede dar lugar al reconocimiento de los activos financieros, y pueden ser de naturaleza intangible (los flujos de efectivo van en función del uso de la infraestructura, sin garantías mínimas de involucrar pagos mínimos), o activos financieros (ocurre cuando el activo financiero da lugar a determinadas condiciones independientemente del uso de los servicios de construcción o mejora de infraestructura).

Un activo financiero se reconoce cuando sea posible que la empresa vaya a percibir algún tipo de beneficios de carácter económico, es decir, flujos futuros de los activos, así como su costo o valor, siempre que sea medido de manera fiable. Cabe considerar que, ante la posibilidad de que los activos financieros no generen cierta utilidad o beneficio, la empresa reconocerá contablemente el gasto correspondiente, en el estado de resultados.

La clasificación y medición de los activos financieros, los cuales se catalogan acorde tanto al modelo de negocio como a las características de los flujos de efectivo esperados, resultado de contratos de concesión, a fin de establecer la naturaleza de los flujos de efectivo, para la respectiva clasificación de los instrumentos financieros, al costo amortizado o a su valor razonable, eliminando posibles asimetrías contables, logrando transparencia y coherencia entre la realidad contable y la gestión económica del riesgo (Parrales, 2018).

- **Valoración y medición de los instrumentos financieros en contratos de concesión**

La fase de valoración y medición de los instrumentos financieros en contratos de concesión, involucran diferentes elementos clave que son: definir el activo financiero que puede ser activo, pasivo o patrimonio; medirlos al costo amortizado o a su valor razonable con cambios en las pérdidas o ganancias; y el valor razonable, que es el monto que recibe la empresa por el activo o, en caso de un pasivo es la transferencia realizada.

Es decir, comprende un proceso orientado a captar y reflejar el rendimiento de este, a fin de su consideración en el estado de situación financiera o en el estado de resultados o de rendimiento financiero, a fin de establecer aquella partida que se enmarque en la definición del elemento correspondiente a formar parte de los estados financieros.

- **Deterioro del activo financiero en contratos de concesión**

El deterioro se sustenta en un enfoque fundado en pérdidas esperadas, es decir, las empresas deben identificar dichas pérdidas a partir del reconocimiento inicial del activo financiero, en tal virtud, se requiere de una evaluación constante y continua del riesgo crediticio que llevan implícitos los flujos de efectivo, en contratos de concesión (Pacheco, Alerta Función Técnica, 2019).

- **Pérdidas crediticias en contratos de concesión**

La NIIF 9 permite reemplazar el modelo basado en pérdidas incurridas por una nueva perspectiva de las pérdidas esperadas, lo que permite evitar un reconocimiento tardío e insuficiente, ya que este nuevo modelo facilita la disponibilidad de información fiable y de notable relevancia, en lo que corresponde al incremento del riesgo crediticio.

El autor Peredo (2018), define el riesgo crediticio como:” un potencial incumplimiento de las obligaciones respecto de un activo o de una relación contractual. Todos los activos tienen una pérdida de deterioro desde el primer día de su reconocimiento, y éstos son reconocidos en el estado de situación financiera mediante una “Provisión por deterioro” o “provisión para cuentas incobrables.

- **Instrumentos de Cobertura en contratos de concesión**

La contabilidad de coberturas resulta ser una herramienta de gran relevancia al momento de mitigar los efectos del riesgo, el cual va de la mano con los cambios y variaciones de los flujos de efectivo, resultado de proyectos de infraestructura, rehabilitación y similares, de contratos de concesión.

Por tanto, la norma NIIF 9 para el tratamiento de los instrumentos financieros involucra tres áreas claves que son:

- ✓ La clasificación del activo financiero.
- ✓ La medición de activos y pasivos financieros.
- ✓ El deterioro de activos financieros y la provisión por deterioro basada en un modelo de pérdidas esperadas.

Procesos que permiten respaldar la transparencia e información sobre los riesgos crediticios y finalmente la contabilidad de coberturas de forma más alineada con la gestión del riesgo real de la empresa.

5.5. Relación de contenidos

Las actividades que se van a desarrollar en la propuesta son:

- Alcance del modelo contable
- Proceso de reconocimiento del Activo Financiero en contratos de concesión
- Identificación del Instrumento Financiero en contratos de concesión
- Identificación de indicadores de Deterioro en contratos de concesión
- Riesgo Crediticio en contratos de concesión

- Identificación de Riesgos a Cubrir con Instrumentos de Cobertura contratos de concesión
- Herramientas de apoyo para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros.
 - ✓ Estado de Situación Financiera
 - ✓ Estado de Resultados
 - ✓ Estado de Flujos de Efectivo
 - ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

5.6. Metodología utilizada

“La metodología es el conocimiento del método, mientras que el método es la sucesión de pasos que se deben dar para descubrir nuevos conocimientos, la metodología es el conocimiento de eso pasos” (Mantilla, 2014)

5.6.1. Métodos

Los métodos utilizados en el desarrollo de la propuesta se detallan a continuación:

Método analítico. – A través de este método se separan los distintos elementos de la normativa NIIF 9 para realizar una revisión ordenada de cada uno de éstos, así como su tratamiento y aporte por separado, acorde a los flujos del giro del negocio.

Método inductivo. - A partir del análisis y estudio de casos particulares de empresas colombianas de servicios, se obtienen conclusiones universales respecto de la implementación de la NIIF 9, a fin de explicar el desarrollo del modelo contable para las empresas de servicios, en el Ecuador.

Método deductivo. – Se hace uso del método deductivo al obtener conclusiones puntuales y particulares para el caso de las empresas con contratos de concesiones de servicios, a partir de la NIIF 9, en atención a su naturaleza de ser una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

5.6.2. Técnicas

Las técnicas por implementar son:

La observación. - Se utiliza para recolectar datos e información relevante que contribuyan al presente estudio, respecto de la implementación de las NIIF 9, lo cual se plasma en los estados financieros de las empresas.

5.6.3. Herramientas

Las herramientas para utilizar en el desarrollo del diseño de un modelo contable basado en NIIF 9 para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros, con un enfoque en la provisión por deterioro y cobertura, adaptado al mercado ecuatoriano a partir de la experiencia colombiana, 2025 son las distintas fuentes de información, tanto primaria como secundaria con el objetivo de recopilar datos e información que contribuya al desarrollo del proyecto.

Fuentes de información primaria. - Se trata de hacer uso de información de primera mano, la cual es fiable, real y útil para la toma de decisiones.

Fuentes de información secundaria. - Comprende información disponible de investigaciones desarrolladas que, de alguna manera, son de utilidad para el presente estudio, y se la puede obtener de libros, tesis, informes, documentos, revistas, folletos, y similares.

Información bibliográfica. - Abarca información de segunda mano que previamente ha sido recopilada en textos, investigaciones, revistas, estudios, entre otros; cuya importancia radica en que su contenido favorece una mejor comprensión de los hechos y puede ser adaptado o contribuye al desarrollo de la investigación.

5.6.4. Análisis de resultados

Las empresas colombianas de servicios, al implementar la NIIF 9 incluyen la medición de los instrumentos financieros en contratos de concesión, al momento del reconocimiento inicial de los mismos; es así que, la NIIF 9 permite medir todos y cada uno de los activos financieros de la empresa, su valor justo, al realizar el reconocimiento inicial; exceptuando aquellas cuentas por cobrar que carecen de algún componente financiero que sea significativo, es decir, que dichas cuentas son valoradas por su precio de transacción (el

valor de la factura sin considerar el impuesto a las ventas), de manera que, esta herramienta es de gran ayuda. La norma considera una ayuda al no considerar como factor financiero significativo aquellas cuentas por cobrar cuyo plazo de cobro sea inferior a un año.

Además, la NIIF 9 establece que todos y cada uno de los activos financieros deben ser clasificados y reconocidos por su valor justo, con cambios a ser reconocidos en el estado de resultados, o deben ser clasificados a su valor justo con cambios reconocidos en el estado de otros resultados integrales (ORI). Sin embargo, cabe tener en consideración que, la NIIF 9 incorpora un mayor riesgo de volatilidad en el estado de resultados, ya que no se requiere separar el contrato principal respecto del derivado implícito y, por tanto, todo el contrato debe ser registrado al valor justo con cambios en el estado de resultados.

Un modelo contable basado en la NIIF 9 para las empresas de servicios con contratos de concesión comprende una valiosa herramienta al transparentar la información financiera de la entidad, por su relevancia al incorporar un modelo de pérdidas esperadas que permite de forma anticipada registrar las pérdidas crediticias en cumplimiento tanto a la normativa contable como financiera, además, permite captar inversores, ya que, favorece el análisis y la evaluación de los flujos de efectivo esperados, combatiendo el factor incertidumbre, favoreciendo la simplicidad y consistencia al plasmar la normativa contable en los procesos cotidianos de la práctica empresarial.

5.7. Aplicación del modelo contable

Un modelo contable basado en la NIIF 9 comprende una herramienta de gran importancia para la empresa, ya que asegura que las diferentes transacciones financieras puedan registrarse de forma precisa, correcta y detallada, proporcionando así información financiera y contable real, actualizada y de gran relevancia para los dueños, y/o inversionistas, siendo útil para la toma de decisiones.

5.7.1. Alcance del modelo contable

El alcance de un modelo contable basado en las NIIF 9 tiene una amplia gama de implicaciones:

- Presenta información contable respecto de los recursos de la empresa, así como los diferentes cambios que ha experimentado a lo largo de un determinado período.
- Permite ir desarrollando adecuadamente los estados contables, a fin de explicar la realidad económica-financiera de una empresa.
- Favorece la administración y control sobre las distintas operaciones del giro de la empresa.
- Viabiliza el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, y sus diferentes regulaciones, tanto económicas como financieras.

5.7.2. Situación actual de las empresas de servicio de Concesión en el Ecuador, con respecto a la aplicación de NIIF 9, instrumentos financieros.

Cabe mencionar que, Ecuador es un país que ofrece múltiples oportunidades a empresas de ingeniería e infraestructura, ya que está en proceso de modernización de su sistema de movilidad tanto urbano como interurbano. Es un país que requiere mejorar sus infraestructuras, construcción y obra civil, por lo que las autoridades hacen esfuerzos para destinar importantes recursos a este sector.

Sin embargo, Ecuador enfrenta desafíos significativos en el desarrollo de proyectos de infraestructura pública en modalidad de concesión al amparo de contratos bajo estructura APP (Asociaciones Público-Privadas) debido a problemas de cumplimiento contractual, especialmente en la actualización de tarifas para el pago de las prestaciones del contrato, asegurando el retorno de las inversiones a través de los flujos futuros, situación que compromete la bancarización de los proyectos y la falta de interés de la

inversión privada, razón por la cual Ecuador no cuenta con la experiencia de cierres financieros en el otorgamiento de créditos para ejecución de infraestructura pública.

Es de vital importancia el fortalecimiento de la seguridad jurídica garantizado el cumplimiento de los términos contractuales para impulsar la viabilidad financiera de los proyectos despertando el interés de los inversores (ICEX, 2023).

5.7.3. Buenas prácticas de las empresas colombianas en la aplicación de NIIF9 en contratos de Concesión

Las buenas prácticas empresariales en Colombia, al aplicar las NIIF 9, coadyuva a garantizar por un lado la transparencia de la información contable, y por otro lado respalda la calidad de éstas, entre las cuales se mencionan las siguientes:

- Conoce la realidad de la entidad.
- Analiza de forma detallada las condiciones contractuales.
- Evalúa el modelo de negocio en función del activo financiero para mantenerlos hasta el término del cumplimiento del contrato o vender anticipadamente los derechos contractuales.
- Implementación del modelo de pérdidas esperadas, lo que incluye la evaluación constante del riesgo crediticio a lo largo de la vida del contrato.
- Desarrollan estrategias contables de forma productiva, estableciendo políticas contables claras, que incluyen criterios para la clasificación, medición y deterioro del activo financiero y baja de las cuentas de instrumentos financieros.
- Documentación de las políticas contables y su socialización a las partes interesadas
- Transparencia en las estimaciones realizadas y su impacto en la presentación de la información financiera.
- Gestión del riesgo financiero asegurando una identificación efectiva, lo que implica establecer límites de riesgo, monitorear el cumplimiento de estos límites, y tomar medidas correctivas tempranas.
- Invierte en I+D+i a fin de estar a la vanguardia en la normativa contable y financiera, capacitando al personal de las áreas financieras y contables en la aplicación de la

NIIF 9, asegurando la comprensión de los requisitos para que la norma sea aplicada de forma consistente, dicha capacitación asegura los aspectos técnicos de la norma, como su aplicación práctica en contratos de concesión.

Además de contar con asesores expertos en NIIF 9 relacionados con el sector de infraestructura pública, asegurando la precisión de la información financiera, identificando áreas de mejora y realizando los ajustes necesarios a lo largo de la vida del contrato.

- Optimiza los recursos disponibles de la empresa a través del uso de software y herramientas tecnológicas que gestionan la valoración de instrumentos financieros, y la elaboración de informes permitiendo entregar información precisa y oportuna al cedente del contrato, inversores y prestamistas del proyecto.

5.7.4. Proceso de reconocimiento del activo Financiero en contratos de concesión

El proceso de reconocimiento del activo financiero en contratos de concesión conlleva un análisis meticuloso tanto del derecho contractual como un análisis adecuado y oportuno de los diferentes flujos de efectivo esperados, efectuando cálculos exactos y apropiados del valor presente de los mismos, haciendo uso de adecuadas tasas de descuento, ajustadas a la realidad económica de la empresa.

Una entidad reconocerá un activo o un pasivo financiero en su balance cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, de acuerdo con las cláusulas contractuales establecidas en el instrumento en cuestión.

Para efectos de reconocimiento del activo financiero en contratos de concesión, se realizan los siguientes pasos:

5.7.4.1. Identificación del Derecho Contractual.

El concesionario, en calidad de empresas dedicadas a la explotación de un bien en contraprestación de lo que se haya acordado con el Concedente, deben gozar de un derecho contractual de recibir un flujo de efectivo o activos financieros por parte del

concedente. Lo cual es aplicable en escenarios donde el concedente tiene capacidades reducidas para evitar las posibilidades de pago.

5.7.4.2. Evaluación de la Contraprestación.

La contraprestación es un elemento estipulado como parte del contrato de concesión, la cual puede ser fija o variable; en el primer caso el valor a recibir es fijo, mientras que, de ser variable, el monto se ajusta en función de diversos factores relacionados a la naturaleza del servicio generado.

5.7.4.3. Verificación de la Obligación del Concedente.

Es pertinente estimar o calcular los flujos de efectivo esperados, con una periodicidad anual, a lo largo de la vida útil del contrato, para lo cual, se hace uso de tasas de descuento oportunas, que permitan trasladar los flujos de efectivo futuros, al valor presente.

5.7.4.4. Definición de las políticas para el reconocimiento del activo financiero.

A efectos de establecer las políticas empresariales orientadas a sustentar el reconocimiento del activo financiero, se establecen las siguientes:

Los instrumentos financieros serán reconocidos, medidos y registrados contablemente, en el momento que sean recibidos.

La valoración y medición de los activos financieros en contratos de concesión se regirán por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en particular la NIIF 9.

Establecer provisiones por deterioro en contratos de concesión, a fin de que sean reflejados adecuadamente en los estados financieros.

Reconocer provisiones para pérdidas crediticias, incluso previo a que existan señales de deterioro.

Gestionar adecuadamente los instrumentos de cobertura en contratos de concesión, a fin de mitigar el riesgo financiero implícito en las oscilaciones de las tasas de interés, debido a los diferentes tipos de cambio y demás factores.

5.7.4.5. Modelo de cálculo.

Para efectos de cálculo del valor presente (VP) o Valor Actual Neto (VAN) del activo financiero, se hace uso de la siguiente fórmula:

$$VAN = -I_0 + \left[\frac{\sum FE}{(1+i)^n} \right]$$

Donde:

- I_0 = Inversión inicial
- FE = Flujo de efectivo esperado
- n = Período o tiempo que dura el contrato de concesión, es decir, el número de años.

Con el objetivo de desarrollar el modelo contable, se definen dos escenarios de proyecto de infraestructura, con respecto a las condiciones contractuales y reales del contrato.

Tabla 4.**Análisis de Condiciones**

Períodos	Contractual	Real	Plazo
Inicio Contrato:	01/01/2025	01/01/2025	
Fin Contrato:	02/01/2045	02/01/2045	
Período Construcción:	20	20	Años
Período Operación:	17	17	Años
Condiciones Financieras del Contrato:	Contractual	Real	Plazo
Capex:			
Inversiones Rehabilitación Construcción Infraestructura	\$17.000.000	\$18.000.000	Término Período de Construcción
Opex:			
Ingreso Anual	\$13.500.000	\$12.000.000	4 Inicio Operación
Mantenimiento Anual	\$6.300.000	\$7.500.000	4 Inicio Operación
Costos y Gastos de Operación Anual	\$2.100.000	\$2.850.000	4 Inicio Operación
Gastos Administrativos Fijos Anual	\$500.000	\$900.000	
Equity:	\$9.000.000	\$10.000.000	
Monto Financiamiento:	\$13.984.892	\$13.984.892	
Vigencias Reconocida Concedente:	\$1.500.000	\$500.000	3 Inicio Operación
Condiciones Financieras:			
Tasa de Interés Financiamiento	10%	12%	Anual
Plazo de Financiamiento	12 años	12 años	Plazo
Período de Gracia	3	3	Años
Inflación anual	3,50%	3,00%	
Tasa de descuento	6,4%	6,4%	
Costo capital propio/costo de oportunidad	20%	20%	
Tasa de impuestos	23%	25%	

Nota: Análisis de condiciones contractuales y reales de un proyecto de infraestructura pública bajo modalidad de concesión, detallando plazos, inversión, costos operativos y parámetros financieros clave para su evaluación.

5.7.5. Herramientas utilizadas

Entre las herramientas utilizadas para el desarrollo del modelo contable están las siguientes:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en general.
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 9.
- Provisiones de instrumentos financieros.
- Desarrollo de los estados financieros con relación a los modelos, antes y después de aplicar las NIIF 9.
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultados.
 - Estado de Flujos de Efectivo.
 - Estados de cambios en el Patrimonio Neto.

5.7.6. Reconocimiento del activo financiero en contratos de concesión

El reconocimiento y medición de los activos financieros se realiza a partir de una evaluación oportuna de los mismos, ya sea en función de los flujos de efectivo contractuales, o de los flujos provenientes de la venta de los activos financieros, e incluso, de la combinación de ambos.

Para el efecto, se analizan las diferentes variables que se presentan en el contrato de concesión, tal como se presenta a continuación:

Tabla 5.**Variables para el reconocimiento y medición del activo financiero**

Variable del Contrato	Descripción	Impacto en la Evaluación del Activo Financiero
Derecho de Retribución	El Concesionario tiene el derecho contractual de cobro de la retribución por parte de los usuarios de la infraestructura pública durante el período de concesión. El Cedente debe garantizar este derecho, incluyendo otros mecanismos como pagos, no relacionados al riesgo por demanda.	El derecho representa un activo financiero si la retribución se considera una contraprestación por un servicio. Los flujos de efectivo esperados por la retribución son la base para medir el valor del activo.
Plazo de Concesión	Duración del contrato de concesión, Ejemplo: 20 años.	Un plazo <i>más largo puede aumentar el valor del activo financiero</i> , siempre que los flujos de efectivo proyectados se cumplan en función del modelo financiero estimado en el contrato. Es importante señalar que la incertidumbre aumenta porque el riesgo es a largo plazo.
Inversión Inicial en Construcción	Costos incurridos por la concesionaria para construir o mejorar la infraestructura pública.	La inversión inicial que da derecho al cobro de la retribución se capitaliza como un activo. La amortización de este activo se relaciona con los ingresos a ser generados por el concesionario y el tiempo de duración del contrato de concesión.
Tasa de Interés del Financiamiento	Costo de financiamiento correspondiente a los préstamos utilizados para construir y mejorar la infraestructura pública.	Los intereses generados por los préstamos que permiten el desarrollo del proyecto afectan la rentabilidad de este y, por ende, <i>el valor del activo financiero</i> . Tasas de interés altas reducen el valor presente de los flujos de efectivo futuros.

Volumen de Tráfico Proyectado	Estimación del número de usuarios que utilizarán la infraestructura pública y pagarán la retribución por la contraprestación del servicio.	Un mayor volumen de usuarios proyectados incrementa los flujos de efectivo esperados, lo que implica mayor valor del activo financiero.
Tarifas establecidas como retribución por la contraprestación del servicio	Valor cobrado por el uso de la infraestructura pública.	Las tarifas establecidas impactan directamente los ingresos. Las tarifas más altas pueden aumentar los ingresos, pero también pueden reducir el volumen de los usuarios.
Riesgos Operacionales	Eventos que pueden afectar los flujos de efectivo, como calidad constructiva para rehabilitar la infraestructura pública, el mantenimiento de esta, así como desastres naturales y cambios normativos.	Los riesgos operacionales generalmente reducen los flujos de efectivo esperados, por ello este tipo de proyectos deben contar con una matriz de riesgos para identificar, mitigar y gestionar oportunamente los mismos.
Valor de Reversión del Activo	Es el valor estimado del activo al revertir la infraestructura pública al Estado.	El valor por reversión al Estado no se realiza en efectivo para la concesionaria, sin embargo, influye en la valoración del activo financiero durante el periodo concesionado.
Clasificación del Activo Financiero (NIIF 9)	Determinar si el activo se mide a costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) o valor razonable con cambios en resultados.	La clasificación según NIIF 9 afectará la forma en que se reconocen los ingresos y las pérdidas por deterioro del valor.
Flujos de Efectivo Contractuales vs. Venta	Evaluar si los flujos de efectivo se originarán únicamente como producto de la retribución establecida en el contrato o por posible venta del activo financiero a futuro. Lo que dependerá de las condiciones establecidas en el contrato con respecto a ceder a terceros los derechos contractuales.	Si la intención es mantener el activo y obtener flujos de efectivo como producto de la retribución establecida en el contrato, la medición se basará en los flujos de efectivo contractuales. Si se proyecta vender el activo, se considerarán también los flujos de efectivo esperados de la venta.

Nota: Variables clave para el reconocimiento y medición del activo financiero en concesiones de infraestructura pública bajo modalidad de concesión, considerando aspectos contractuales, financieros y operacionales según NIIF 9.

Tabla 6.**Lineamiento para el levantamiento de Información contractual y financiera del proyecto****Levantamiento de Información Contractual y Financiera del Proyecto para Aplicación del Modelo Contable bajo NIIF 9**

Concepto	Detalle Matriz
Marco Legal	Con las normas legales que regulan el contrato, este debe incluir tanto resoluciones y decretos, así como el marco impositivo relacionado a los impuestos que tienen efecto sobre el contrato, además de un detalle de las cláusulas contractuales relevantes del mismo.
Riesgo y Retribución	Matriz con los riesgos asumidos por el Concedente y Concesionario relacionados con los derechos de explotación de la infraestructura pública
Estructura del Modelo	<p>Matriz con la estructura del modelo financiero y cronograma de ejecución que incluya Capex, Opex y Mantenimiento</p> <p>Capex: Monto de las inversiones que debe realizar el concesionario en la construcción y rehabilitación de la infraestructura pública, en cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos en el contrato</p> <p>Opex: Costos y gastos de Operación y Mantenimiento en los que incurrirá el concesionario para cumplir con la contraprestación del servicio en cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos en el contrato</p> <p>Mantenimiento: Inversiones, costos y gastos en los que incurrirá el Concesionario para mantener en óptimas condiciones la infraestructura pública, en cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos en el contrato</p>
Flujos	<p>Matriz con la estructura de los ingresos correspondientes a:</p> <p>Ingresos Mínimos Garantizados: Corresponde a ingresos no relacionados con el riesgo de la demanda</p> <p>Ingreso Esperado: Flujos que el concesionario recibirá en moneda constante durante el plazo del contrato a partir de que el proyecto entre en operación para cobrar el derecho de retribución por la contraprestación del servicio (ejemplo)</p> <p>TPDA (Tráfico Promedio Diario Anual): Proyección del número de vehículos que usarán la vía por tipo de vehículo y tarifa</p>

Tarifa: Valor de arranque más los correspondientes ajustes que la tarifa tendrá en tiempo por incremento de la tarifa según se establezca en el contrato o por reconocimiento de la inflación

Ingreso Real: Ingresos recibidos por el concesionario desde una fecha determinada, a valor presente en moneda constante

Matriz con las condiciones del Project Finance, incluye garantías que respaldan el financiamiento

Financiamiento:

Equity: Monto del aporte del accionista con cargo capital (Patrimonio) o Deuda Subordinada (Pasivo), con respecto a este último se debe incluir las condiciones del crédito con los accionistas

Préstamo Banca: Monto del préstamo incluyendo tasa de interés, plazo y cronograma de pagos

Matriz debe Incluir:

Inflación: Tasa de inflación proyectada

Tasa de Cambio: Aplica cuando la deuda está en una moneda diferente a la del contrato de concesión

Supuestos

Macroeconómicos:

Tasa de Descuento: Tasa determinada en el contrato, está relacionada al riesgo del proyecto y tiene por objeto calcular el valor presente de los flujos de caja

Composición de la tasa de descuento: (ejemplo)

Tasa Libre de Riesgo: 4.40%.

Prima por Riesgo: Prima adicional del 6.40%.

Riesgo País: Estimada en 4.10%.

Spread de la Deuda: Spread de 1.60%

Estados Financieros

Proyectados:

Flujo de Caja

Estado de Resultados

Balance General

Nota: Levantamiento de lineamientos clave en el ámbito contractual y financiero de un proyecto de infraestructura pública bajo modalidad de concesión.

Entre otros aspectos importantes el modelo de activo financiero está definido cuando el operador o concesionario tiene derechos contractuales de recibir retribuciones adicionales por parte del cedente.

También se debe considerar el control del concedente sobre los servicios provistos y cualquier interés residual significativo en la propiedad al final del plazo de la concesión, en el momento de reversión del activo al Estado.

5.7.7. Valoración y medición de los instrumentos financieros en contratos de concesión

La valoración y medición de los activos financieros se realiza clasificándolos en función de cómo se midan, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se pueden medir:

Al costo amortizado: Bajo este escenario el activo financiero se mantiene bajo el modelo de negocio de la empresa, a fin de conservar dichos activos y así obtener flujos de efectivo resultantes de los contratos que mantienen; además, las condiciones contractuales de los activos financieros, en determinadas fechas dan lugar a flujos de efectivo que corresponden de manera exclusiva a pagos del principal con intereses respecto del importe pendiente del principal.

Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI): En este caso, el activo financiero se ampara en un modelo de negocio, bajo el propósito de captar flujos de efectivo contractuales y también, mediante la venta de activos financieros; además, entre las particularidades establecidas entre las condiciones contractuales resalta que, en fechas puntuales, se producen flujos de efectivo específicamente de pagos correspondientes al principal con sus intereses, en relación al valor pendiente del principal.

Al valor razonable con cambios en resultados: Esta forma de medir los activos financieros se llevan a cabo en situaciones que, por sus características particulares, resulte imposible aplicar cualquiera de las dos opciones anteriores.

Cuando no se mantienen dentro de un modelo de negocio, que implica la conservación del activo para obtener flujos de efectivo producto de los acuerdos contractuales ni se mantienen para venderlos; la entidad puede definir un instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio, si esto le proporciona información relevante.

Este tipo de medición puede reducir significativamente inconsistencias de medir activos y pasivos financieros de forma diferente, siendo útil medir este grupo de activos y pasivos financieros sobre la base del valor razonable.

Incluso si la concesionaria gestiona activamente el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio de un bono mediante negociación activa, podría designarse el bono a valor razonable con cambios en el resultado, incluso si no cumple con la definición de un activo financiero mantenido para negociación.

Además, si los flujos de efectivo del activo financiero no son fijos o definibles, o si la intención es vender el activo a corto plazo, la medición al valor razonable con cambios en resultados es aplicable.

El valor razonable también puede estar definido por la medición de mercado, la cual no es específica y depende del precio que tendría la transacción, enfocada en los supuestos que utilicen los posibles compradores para fijar el precio del activo.

En conclusión, si un contrato de concesión es gestionado activamente con relación a los riesgos asociados al activo financiero y los flujos de efectivo no pueden ser determinados apropiadamente, corresponde la aplicación del valor razonable.

5.7.8. Deterioro del activo financiero en contratos de concesión

El deterioro del activo financiero en contratos de concesión se determina bajo la premisa de la pérdida esperada, a partir de dos aspectos o consideraciones fundamentales que se deben tomar en cuenta:

- a. Las pérdidas esperadas en un intervalo de tiempo de 12 meses.
- b. Las pérdidas esperadas del activo financiero, a lo largo de la vida útil del mismo.

Hacer uso de una opción u otra del nivel de riesgo del crédito, considerándolo desde su reconocimiento inicial, cabe considerar cierta particularidad que permite la NIIF 9, para aquellos casos en los cuales se carece de información útil disponible o cuando el costo o esfuerzo es desproporcionado, se puede recurrir a datos e información respecto de la morosidad, lo cual permite identificar la existencia de incrementos representativos en el riesgo crediticio, a partir del reconocimiento inicial.

Los indicios de deterioro que afectan los activos de concesión están asociados a condiciones internas como pueden ser el cambio en el uso del activo, la obsolescencia de este, o cambios externos relacionados al entorno normativo, económico o tecnológico relacionados con el desarrollo del contrato, lo que puede implicar:

- Cambios significativos con efectos desfavorables, derivados del entorno tecnológico, como puede ser la exigencia de implementar un nuevo sistema de recaudación no presupuestado en el modelo financiero del contrato.
- Daños físicos del activo no presupuestados en el modelo financiero dentro de los programas de mantenimiento de la infraestructura pública.
- Condiciones de mercado relacionadas a la situación económica del riesgo país, que influya en la determinación de precio de mercado del activo, en caso de venta de los derechos contractuales de explotación.
- Deterioro del valor del activo cuando el valor en libros es mayor al valor de recuperación.
- El valor recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición o los costos de reposición.
- De acuerdo con CINIIF 12 el valor del activo financiero implica establecer pruebas de deterioro a ser reconocidas con la fecha de su interpretación.

Por tanto, este modelo de deterioro oscila sobre un enfoque dual que permite la valoración del activo financiero, el suceso que establece pasar del uso de la primera

provisión a la segunda, ocurre cuando se produce una decadencia o disminución significativa en la calidad crediticia.

5.7.9. Pérdidas crediticias en contratos de concesión

Para determinar las pérdidas crediticias en contratos de concesión, las empresas hacen uso de un modelo regido por la NIIF 9, en el cual, las empresas deben reconocer una provisión específica para las pérdidas crediticias, teniendo en cuenta que, dicha provisión debe establecerse, incluso previo a que existan indicios de deterioro de los activos financieros.

Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se deben seguir los siguientes pasos:

1. **Determinar la cartera de créditos:** se trata de identificar a los activos financieros que se encuentran involucrados en el contrato de concesión, como es el caso de las cuentas por cobrar o flujos de caja a recibir.
2. **Clasificación de los activos financieros:** la clasificación de dichos activos se realiza en función del riesgo crediticio al que están expuestos, estableciéndose así tres fases en las cuales se pueden enmarcar los activos financieros:
 - Primera fase: aquellos activos cuyo deterioro no sea significativo.
 - Segunda fase: los activos que evidentemente se han visto afectados, sufriendo así un deterioro significativo.
 - Tercera fase: abarca a los activos que se encuentran en incumplimiento.
3. **Cálculo de la tasa de pérdida esperada:** Instaurar tasas de pérdidas esperadas sustentadas por un lado en datos históricos y por otro, considerando las condiciones actuales del mercado, lo cual puede implicar tasas por días vencidos.
4. **Aplicación del enfoque simplificado:** en el caso de cuentas comerciales, se trata de que es posible y viable aplicar el enfoque simplificado, el cual permite reconocer las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida del activo financiero.

5. **Total, de pérdidas crediticias esperadas:** Se multiplica el saldo pendiente de cobro, en todas y cada una de las categorías, por la tasa de pérdida esperada establecida, y finalmente se suman y totalizan los resultados.

5.7.10. Instrumentos de Cobertura en contratos de concesión

Para efectos contables, solo aquellos instrumentos financieros que involucran una parte externa al grupo o entidad, se les puede designar como instrumento de cobertura, a pesar de que las empresas individuales, suelen efectuar operaciones de cobertura, ya sea como parte de un grupo consolidado o en las divisiones de la empresa, cualquiera que sea la transacción intragrupo se elimina al efectuarse la consolidación.

En tal virtud, es por ello que, este tipo de operaciones de cobertura carecen de ciertos requisitos para la contabilidad de coberturas como parte de los denominados estados financieros consolidados del grupo, a pesar de ello es posible que, den cumplimiento a dichos requisitos orientados al ámbito contable y de cobertura, siempre y cuando estos sean externos a la empresa individual, respecto de aquello que se esté informando.

5.7.11. Incidencia del modelo

El modelo contable tiene gran incidencia de aplicación extendida, puesto que tanto el patrimonio neto como los contratos de garantía financiera y los compromisos de créditos adquiridos, se deben contabilizar a su valor razonable

5.7.11.1. Definición e importancia de un modelo contable

Un modelo contable se define como: “la estructura básica que concentra conceptualmente los alcances generales de los criterios de valuación de activos y pasivos y medición del patrimonio y los resultados” (Zeman y otros, 2020).

Comprende un conjunto de lineamientos, parámetros a considerar, siendo de gran utilidad al reducir inconvenientes de gran complejidad, favoreciendo el desarrollo económico, así como la toma de decisiones, ya que garantiza la adecuada medición y clasificación de los activos y pasivos de la empresa.

5.7.11.2. Importancia de las NIIF 9 para las empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de Concesión

La norma contable NIIF 9 establece cambios significativos respecto del reconocimiento y clasificación

de instrumentos financieros, lo cual incide tanto en la valuación de estos, como en su registro contable, de manera más confiable y eficiente

5.7.11.3. Registro Contable Inicial.

Una vez determinado el derecho contractual, se debe tener en cuenta que, la empresa sólo reconocerá el activo financiero cuando se establezca como parte obligada, y en función de las cláusulas fijadas en el contrato.

De acuerdo con los datos establecidos, se obtiene el siguiente registro contable para el reconocimiento del activo financiero:

Tabla 7.

Reconocimiento del Activo Financiero

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01/01/2028	Bancos	\$1.690.916,77	
01/01/2028	Activo Financiero Contrato de Concesión CPEX (No corriente)	\$22.293.975,63	
	Pasivo Financiero Préstamos (No corriente)		\$13.984.892,40
	Capital Social (Aporte Equity)		\$10.000.000,00
	R/ Reconocimiento Contrato Concesión 20 años	23.984.892,40	\$23.984.892,40

Nota: El concesionario reconocerá el activo financiero, representando su derecho a recibir pagos futuros derivados del contrato de concesión por la contraprestación del servicio en construcción y mantenimiento de la infraestructura pública.

5.7.11.4. Medición y Valoración.

La medición y valoración de los instrumentos financieros se realiza de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales, en la NIIF 9 establece los siguientes pasos a seguir:

- Identificar el activo.
- Clasificar el activo
- Determinar los flujos de efectivo esperados.

- Actualizar los flujos de efectivo, es decir, traerlos al presente con la tasa de descuento acorde a la realidad del proyecto a ejecutarse.

5.7.11.5. Consideraciones Adicionales.

Entre las consideraciones adicionales se establecen los siguientes elementos para facilitar el proceso de reconocimiento del activo financiero en contratos de concesión, estableciéndose una tabla con elementos básicos que facilitan su análisis.

Tabla 8.

Consideraciones adicionales

Activo analizar	Recurso controlado	Hecho pasado	Cuantificable	Entrada de beneficios	Activo / gasto
	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Intangibles/ Gasto

Nota: Criterios adicionales que contribuyen a determinar si una inversión cumple con las condiciones de activo financiero

5.7.12. Identificación del Instrumento Financiero en contratos de concesión

Las empresas de servicios registrarán un instrumento financiero, siempre y cuando sean partícipes de las condiciones contractuales.

5.7.12.1. Clasificación del Instrumento Financiero.

La clasificación del instrumento financiero se realiza en función de las particularidades del flujo de efectivo contractual tanto de los activos como del modelo de negocio de la empresa.

Existen tres categorías que permiten valorar adecuadamente los instrumentos financieros, las cuales se muestran a continuación:

Costo Amortizado:

Optar por la opción de costo amortizado, resulta fundamental cuando el modelo de negocio de la empresa se orienta a mantener un activo financiero con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales.

Valor Razonable con cambios en el ORI

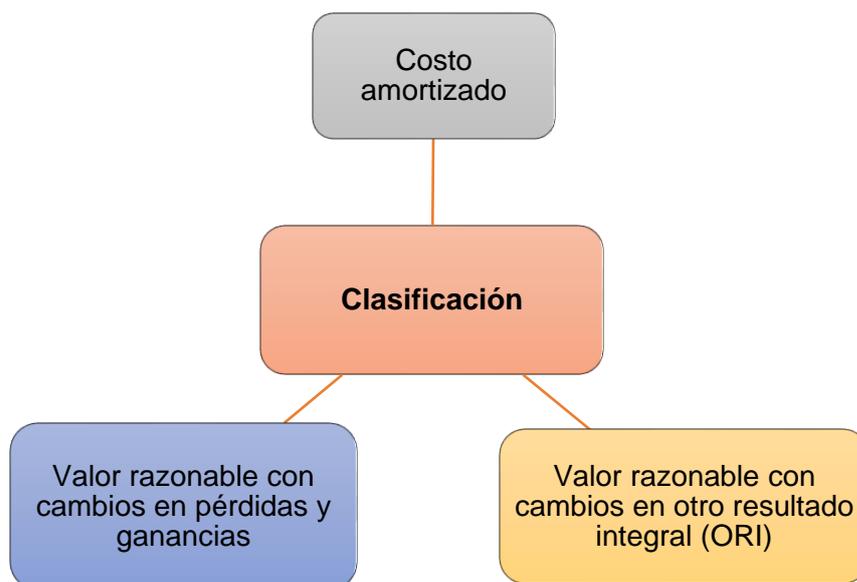
En el caso del valor razonable con cambios en ORI es aplicable para aquellos modelos de negocio enfocados en obtener flujos de efectivo contractuales como su venta.

Valor Razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Se utiliza el valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias cuando el modelo de negocio es diferente a los dos casos anteriormente descritos.

Figura 5.

Categorías para valorar los instrumentos financieros



Nota: Cada una de estas categorías definen la forma en como se mide el valor de los instrumentos financieros bajo NIIF9, para su reconocimiento es los estados financieros.

Tabla 9.

Categorías para valorar los instrumentos financieros

Categoría	Impacto en los estados financieros
Costo amortizado	El activo es medido por su reconocimiento inicial, importe al cual se le descuenta el pago realizado al capital, descontados los valores correspondientes a la amortización acumulada, utilizando la tasa de interés efectiva.

Valor justo con cambios en el estado de ORI	En el estado de resultados el activo es medido a su valor justo, cuyas variaciones se reconocen inicialmente en el estado de ORI; al igual que en aquellos casos que se reclasifique el activo o sea retirado del proyecto, valores que son acumulados al patrimonio y se reclasifican en el estado de resultados.
Valor justo con cambios en el estado de resultados	Los activos financieros son medidos por su valor justo, y cualquier cambio es reconocido en el momento que surja.

Nota: Cada una de estas categorías refleja diferentes tipos de instrumentos financieros de acuerdo con su propósito o naturaleza, la correcta clasificación de los instrumentos financieros, le permite a una entidad reflejar de forma adecuada y coherente la información económica de sus estados financieros.

El análisis que corresponde realizar para el contrato de concesión orientado a la construcción y rehabilitación es el costo amortizado, puesto que se espera percibir flujos de efectivo contractuales.

5.7.12.2. Definición de las políticas para el reconocimiento valoración y medición del instrumento financiero.

- Categorizar los instrumentos financieros en el momento que se produzca.
- Clasificar los instrumentos financieros atendiendo a su naturaleza, puede ser por el costo amortizado, al valor razonable con cambios en los resultados, o a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).
- En función del tipo de infraestructura, se debe establecer los flujos de efectivo esperados.
- Actualizar los flujos de efectivo esperados.

5.7.12.3. Modelo de cálculo.

El modelo de cálculo se sustenta en actualizar los valores de los activos financieros utilizando una tasa de descuento.

Para efectos didácticos, a continuación, se muestra la fórmula utilizada para actualizar los flujos de efectivo a los dos escenarios, el del contrato y el modelo real.

$$VAN = -I_0 + \left[\frac{\sum FE}{(1+i)^n} \right]$$

Valor Actual Neto (VAN)

I_0 = Inversión inicial

FE = Flujos de efectivo

i = interés que para efectos de cálculo viene a ser la tasa de descuento = 0,064

n = tiempo que dura el proyecto de construcción y rehabilitación

Se calcula el Valor Actual Neto tanto del modelo contractual como del modelo real, para luego obtener las diferencias resultantes, y que deben ser reconocidas y registradas contablemente.

5.7.12.4. Evaluación de Flujos de Efectivo Esperados.

Los flujos de efectivo esperados a lo largo del período de tiempo que dure el proyecto son analizados, evaluados y actualizados con el uso de una tasa de descuento para actualizarlos.

Ambos cálculos del valor actual neto se realizan con la tasa de descuento del 0,64%.

A continuación, se presenta inicialmente el análisis de las condiciones contractuales, realizando un comparativo entre los datos contractuales y reales; para un análisis posterior del cálculo respectivo:

Tabla 10.

Valor Actual Neto Pagos Cedente

MODELO CONTRATO				MODELO REAL				
Año	FLUJO DEL EFECTIVO	Factor actualizado $(1+i)^n$	FLUJO ACTUALIZADO VAN	Año	FLUJO DEL EFECTIVO	Factor actualizado $(1+i)^n$	FLUJO ACTUALIZADO VAN	DEUDA PENDIENTE
1	\$ -	1,0640	\$ -	1	\$ -	1,0640	\$ -	\$ -
2	\$ -	1,1321	\$ -	2	\$ -	1,1321	\$ -	\$ -
3	\$ -	1,2046	\$ -	3	\$ -	1,2046	\$ -	\$ -
4	\$ 1.500.000,00	1,2816	\$ 1.170.374,22	4	\$ 500.000,00	1,2816	\$ 390.124,74	\$ 780.249,48
5	\$ 1.500.000,00	1,3637	\$ 1.099.975,77	5	\$ 500.000,00	1,3637	\$ 366.658,59	\$ 733.317,18
6	\$ 1.500.000,00	1,4509	\$ 1.033.811,82	6	\$ 500.000,00	1,4509	\$ 344.603,94	\$ 689.207,88
7	\$ 1.500.000,00	1,5438	\$ 971.627,65	7	\$ 500.000,00	1,5438	\$ 323.875,88	\$ 647.751,76
8	\$ 1.500.000,00	1,6426	\$ 913.183,88	8	\$ 500.000,00	1,6426	\$ 304.394,63	\$ 608.789,25
9	\$ 1.500.000,00	1,7477	\$ 858.255,52	9	\$ 500.000,00	1,7477	\$ 286.085,17	\$ 572.170,35
10	\$ 1.500.000,00	1,8596	\$ 806.631,13	10	\$ 500.000,00	1,8596	\$ 268.877,04	\$ 537.754,09
11	\$ 1.500.000,00	1,9786	\$ 758.111,97	11	\$ 500.000,00	1,9786	\$ 252.703,99	\$ 505.407,98
12	\$ 1.500.000,00	2,1052	\$ 712.511,25	12	\$ 500.000,00	2,1052	\$ 237.503,75	\$ 475.007,50
13	\$ 1.500.000,00	2,2400	\$ 669.653,43	13	\$ 500.000,00	2,2400	\$ 223.217,81	\$ 446.435,62
14	\$ 1.500.000,00	2,3833	\$ 629.373,52	14	\$ 500.000,00	2,3833	\$ 209.791,17	\$ 419.582,35
15	\$ 1.500.000,00	2,5359	\$ 591.516,47	15	\$ 500.000,00	2,5359	\$ 197.172,16	\$ 394.344,31
16	\$ 1.500.000,00	2,6981	\$ 555.936,53	16	\$ 500.000,00	2,6981	\$ 185.312,18	\$ 370.624,35
17	\$ 1.500.000,00	2,8708	\$ 522.496,74	17	\$ 500.000,00	2,8708	\$ 174.165,58	\$ 348.331,16
18	\$ 1.500.000,00	3,0546	\$ 491.068,36	18	\$ 500.000,00	3,0546	\$ 163.689,45	\$ 327.378,91
19	\$ 1.500.000,00	3,2501	\$ 461.530,42	19	\$ 500.000,00	3,2501	\$ 153.843,47	\$ 307.686,94
20	\$ 1.500.000,00	3,4581	\$ 433.769,19	20	\$ 500.000,00	3,4581	\$ 144.589,73	\$ 289.179,46
TOTAL	\$ 25.500.000,00		\$ 12.679.827,85	TOTAL	\$ 8.500.000,00		\$ 4.226.609,28	\$ 8.453.218,57

Nota: Evaluación de la rentabilidad de los flujos futuros que el Concesionario recibirá a lo largo de la vida útil del contrato, por parte del Cedente para el equilibrio económico del proyecto, incluye el uso de una tasa de descuento que refleja el costo de oportunidad del capital y el riesgo asociado al contrato, para determinar los beneficios económicos del Concesionario.

En un contrato de concesión con información real, se espera recibir un flujo de efectivo a valor actualizado igual a \$ **8.500.000,00** por el proyecto a lo largo de los 20 años, respecto del flujo de efectivo contractual por \$ **12'679.827,85**, con una tasa de descuento del 6,4%, evidencia diferencias por \$ **4'226.609,28**.

Tabla 11.

Registro instrumento financiero

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01/01/2028	Activo Financiero Diferencias Reconocidas Cedente	\$4.226.609,28	
	Ingresos Diferido Diferencias Reconocidos Cedente		\$4.226.609,28
R/ Reconocimiento Instrumento Financiero del Contrato			

Nota: El registro de un instrumento financiero permite reflejar adecuadamente las transacciones financieras y el valor económico de los flujos de efectivo futuros asociados al contrato.

Tabla 12.

Costo Amortizado

2. Costo Amortizado			
Intereses no Devengados:		\$	4.226.609,28
10%		\$	422.660,93
Amortización del Activo			
Pago recibido		\$	500.000,00
Amortización		\$	422.660,93
			\$ 77.339,07
Saldo actualizado del Activo:			
Saldo Inicial		\$	4.226.609,28
Amortización		\$	77.339,07
Saldo actualizado		\$	4.149.270,21

Nota: El costo amortizado se utiliza para calcular y reconocer los intereses implícitos en los flujos de efectivo a lo largo de la vida del contrato, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero, este cálculo se realiza mediante la utilización de una tasa de interés efectiva, lo que implica reconocer el costo del instrumento financiero en función de una tasa de rendimiento efectiva.

Tabla 13.

Registro del costo amortizado

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2028	Gasto Intereses Activo Financiero Diferencias Reconocidas Cedente	\$ 422.660,93	
	Activo Financiero Diferencias Reconocidas Cedente (Interés Implícito)		\$ 422.660,93
R/ Reconocimiento Costo Amortizado			

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
12/31/2028	Activo Financiero Diferencias Reconocidas Cedente (Interés Implícito)	\$77.339,07	
	Ingresos Intereses Activo Financiero Diferencias Reconocidas Cedente		\$77.339,07
R/ Reconocimiento Interés Implícito Costo Amortizado			

Nota: El registro del costo amortizado permite que los flujos de efectivo futuros se reconozcan de manera gradual en los estados financieros, reflejando el valor real de los pagos a lo largo del tiempo.

Tabla 14.

Pago recibido

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
12-31-2028	Bancos	\$500.000,00	
	Activo Financiero Diferencias Reconocidas Cedente		\$500.000,00
R/ Pago Diferencias Reconocidas Cedente			

Nota: Este evento contable registra el reconocimiento de los flujos de efectivo recibidos e implica el reconocimiento del ingreso y la reducción de la cuenta de pasivo diferido.

5.7.12.5. Revisión y Ajustes Periódicos.

Las revisiones y ajustes periódicos se deben realizar en algún elemento de la tasa de descuento, lo cual implica cambios en los flujos de efectivo esperados, es decir, para aquellos contratos de concesión que impliquen flujos de efectivo variables, se debe hacer ajustes acordes a los cambios de los factores externos.

5.7.12.6. Documentación y Justificación.

Para efectos de sustento de los registros contables, la documentación y justificación debe ser acorde a las NIIF 9, entre lo cual se debe contar con:

- Los contratos de concesión.
- Los cálculos del reconocimiento y valoración respectiva, de acuerdo con la naturaleza del instrumento financiero.
- Los cálculos que sustenten los registros contables.
- Documentos de respaldo de las distintas provisiones establecidas por las empresas de servicios.
- Registros contables de los instrumentos financieros y las provisiones, en concordancia con las NIIF 9.

- Mayorizar las distintas cuentas contables.
- Los registros de los flujos de efectivo.
- Respaldos de los movimientos bancarios.
- Documentos de sustento en caso de baja de activos.
- Políticas contables actualizadas.
- Estados financieros actualizados.

Todos los documentos deben estar debidamente firmados por el contador responsable y la autoridad del departamento.

5.7.13. Identificación de indicadores de Deterioro en contratos de concesión

La NIIF 9 establece que el riesgo crediticio debe reconocerse en todos y cada uno de los instrumentos financieros, de conformidad con el modelo de pérdidas crediticias esperadas, puesto que, la cantidad de deterioro va en función del riesgo del crédito.

Identificar los indicadores de deterioro en contratos de concesión, favorece un adecuado registro de los activos financieros, así como su transparencia en los estados financieros.

Pasos para seguir:

Se debe analizar aquellos factores que pueden mermar el flujo de efectivo esperado, ante lo cual, resulta fundamental recopilar indicios tanto de ámbito interno como externo, como se muestra a continuación:

- **Factores internos:** afectaciones físicas, posibles cambios en el uso del activo, consideraciones de obsolescencia.
- **Factores externos:** Variaciones del entorno económico, político, legal o tecnológico que inciden en el uso del activo.

Además, al momento que se identifiquen indicios de deterioro, es recomendable llevar a cabo una prueba formal, el cual involucra realizar un comparativo entre el valor contable y su valor recuperable, el cual es el monto mayor entre el valor razonable restados los costos de venta y el valor en uso.

En virtud de los factores encontrados, de acuerdo con la naturaleza de cada proyecto, se procede a levantar los respectivos indicadores de deterioro, para controlar y dar seguimiento oportuno a los registros contables de los activos.

5.7.13.1. Evaluación del Valor Recuperable.

Teniendo en cuenta que el valor recuperable es el importe mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso, se debe dar un seguimiento constante y oportuno al valor recuperable al grupo de activos, ya que, si el valor contable es mayor al valor recuperable, se produce un deterioro.

5.7.13.2. Definición de las políticas para establecer el deterioro del activo financiero.

- Efectuar el reconocimiento de la pérdida de valor de los activos financieros de acuerdo con la NIIF9.
- Los activos financieros deben ser valorados al costo amortizado.
- Los activos financieros correspondientes a deuda deben ser valorados por su valor razonable, con cambios en otro resultado integral (ORI).
- Monitorear constantemente la pérdida de valor de los activos.
- Establecer el valor en uso de los activos financieros, calculando estimaciones de los flujos de efectivo esperados, que se espera recibir por el activo y actualizarlos a su valor presente.
- Realizar una valoración del mercado, identificando el valor razonable descontando los costos de venta.

5.7.13.3. Modelo de cálculo.

El modelo de cálculo del deterioro del activo financiero sugiere seguir los siguientes pasos:

- a. Estimar los flujos de efectivo esperados.
 - El activo financiero genera flujos de efectivo esperados.
 - El período de tiempo establecido es 20 años.
 - Tasa de descuento: 6,40%.

- b. Calcular el valor presente de los flujos de efectivo.

$$VAN = -I_0 + \left[\frac{\sum FE}{(1+i)^n} \right]$$

- c. Comparación con el valor contable:

- Valor del activo bajo el Modelo contractual es = \$13.257.656,26.
- Valor recuperable del activo con el modelo real = \$10.928.256,71.

Teniendo en cuenta que el valor en libros es mayor al valor recuperable del activo, se reconoce una pérdida por deterioro del activo financiero por \$ 2'329.399,55 (\$13.257.656,26 - \$10.928.256,71), información que se refleja en los informes internos y externos, con el fin de plasmar la situación real del activo financiero.

5.7.13.4. Registro Contable.

El registro contable de la pérdida por deterioro evidenciada en el caso anterior se contabiliza de la siguiente manera:

Tabla 15.

Registro contable del deterioro

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/01/2028	Gasto por Deterioro de Activo Financiero	\$2'329.399,55	
	Activo Financiero Contrato de Concesión CPEX (No corriente)		\$2'329.399,55
	R/ Reconocimiento Deterioro del Activo Financiero		

Nota: El deterioro de un activo se registra cuando el valor recuperable del mismo es inferior a su valor en libros y se puede dar a consecuencia de incumplimiento del contrato en relación a los pagos por parte del cedente o cambios financieros significativos relacionado a eventos no contemplados en el modelo financiero del contrato.

5.7.13.5. Revisión Periódica.

El valor en libros de los activos financieros debe ser revisado de forma periódica, respecto del valor recuperable, a fin de registrar de manera oportuna, el deterioro de éstos, en caso de producirse.

5.7.14. Riesgo Crediticio en contratos de concesión

Reconocer el riesgo crediticio a través del modelo de pérdida esperada representa un aporte de crucial importancia al momento de valorar los instrumentos financieros

respecto del modelo de pérdida incurrida, puesto que la nueva normativa establece que la pérdida sea reconocida al inicio del crédito.

5.7.14.1. Evaluación del Riesgo Crediticio

A efectos de evaluar el riesgo crediticio de instrumentos de cobertura, es recomendable seguir los siguientes pasos:

- a. Identificar el riesgo a cubrir.
- b. Seleccionar el instrumento de cobertura.
- c. Documentar la relación entre el documento de cobertura y el riesgo implícito.
- d. Evaluar constantemente la eficacia de los instrumentos de cobertura.
- e. Realizar el registro contable.
- f. Establecer estrategias para la gestión del riesgo.
- g. Plasmar la información en informes.
- h. Procesos y sistemas.

Determinar la pérdida crediticia esperada alineada a la NIIF 9 se rige en función de un modelo orientado a evidenciar las pérdidas potenciales de los activos financieros, tomando en cuenta datos históricos y proyecciones futuras; dicho modelo es de aplicación universal para los activos financieros, y existen tres enfoques, los cuales son:

El enfoque general que se aplica a gran parte de los activos financieros y debe contar con estimaciones de pérdidas esperadas que muestren la probabilidad del incumplimiento a lo largo de la vida del activo, lo cual implica cambios representativos en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial.

El enfoque simplificado generalmente se aplica en cuentas pendientes de cobro, comerciales y arrendamientos, permitiendo identificar dichas pérdidas crediticias esperadas a partir del reconocimiento inicial, cuya base son las pérdidas esperadas por el período de la vida del activo.

Créditos deteriorados, este enfoque es aplicado a aquellos activos identificados como deteriorados a partir de su reconocimiento inicial, y las pérdidas esperadas se establecen en función de su deterioro inmediato.

El enfoque que generalmente se aplica en proyectos de construcción y rehabilitación es el enfoque simplificado, ya que, debido a la situación económica del país, los pagos se han atrasado en promedio 30 días, sin embargo, ese incumplimiento en la fecha establecida no es usual ni de cada mes.

5.7.14.2. Definición de las políticas para la determinación de las pérdidas crediticias.

- Determinar los riesgos que se desean cubrir, el cual puede obedecer a factores externos, lo cual incide en la tasa de descuento al actualizar los flujos de efectivo esperados.
- Elegir un instrumento financiero adecuado para la cobertura del riesgo en un contrato de concesión, y puede incluir swaps, opciones o contratos a plazo.
- Identificar el instrumento de cobertura, el riesgo y la estrategia de cobertura.
- Evaluar los niveles de eficacia del instrumento de cobertura.
- Contabilizar las variaciones que surjan en el valor razonable del instrumento de cobertura.

5.7.14.3. Modelo de cálculo.

El modelo contable establece seguir los siguientes pasos, para determinar el riesgo crediticio en contratos de concesión, por ejemplo, en el caso de un swap:

- a. Definir los detalles del crédito.
- b. Cálculo de interés sin swaps, es decir, a una tasa variable.
- c. Cálculo de interés con swaps, es decir, a una tasa fija.
- d. Definir el ahorro o costo adicional debido al swap.
- e. Determinar el efecto contable.

Para efectos de cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, se realiza el siguiente análisis:

Se realiza el análisis de los flujos de efectivo tanto del modelo del contrato como del modelo real, bajo la condición de probabilidad de incumplimiento del 15% y una severidad de la pérdida del 67%.

A continuación, los cálculos con los datos planteados, para establecer las pérdidas crediticias:

Tabla 16.

Pérdidas crediticias

MODELO CONTRATO				MODELO REAL				SEVERIDAD PÉRDIDA		
Formula Severidad Pérdida								=(b-a)/a		
Año	FLUJO DEL EFECTIVO	Factor actualizado (1+i)^n	FLUJO ACTUALIZADO VAN	Año	FLUJO DEL EFECTIVO	Factor actualizado (1+i)^n	FLUJO ACTUALIZADO VAN	DEUDA PENDIENTE	SEVERIDAD PERDIDA	PÉRDIDA CREDITICIA
1	\$ -	1,0640	\$ -	1	\$ -	1,0640	\$ -	\$ -	0%	0%
2	\$ -	1,1321	\$ -	2	\$ -	1,1321	\$ -	\$ -	0%	0%
3	\$ -	1,2046	\$ -	3	\$ -	1,2046	\$ -	\$ -	0%	0%
4	\$ 1.500.000,00	1,2816	\$ 1.170.374,22	4	\$ 500.000,00	1,2816	\$ 390.124,74	\$ 780.249,48	-67%	-117.037,42
5	\$ 1.500.000,00	1,3637	\$ 1.099.975,77	5	\$ 500.000,00	1,3637	\$ 366.658,59	\$ 733.317,18	-67%	-109.997,58
6	\$ 1.500.000,00	1,4509	\$ 1.033.811,82	6	\$ 500.000,00	1,4509	\$ 344.603,94	\$ 689.207,88	-67%	-103.381,18
7	\$ 1.500.000,00	1,5438	\$ 971.627,65	7	\$ 500.000,00	1,5438	\$ 323.875,88	\$ 647.751,76	-67%	-97.162,76
8	\$ 1.500.000,00	1,6426	\$ 913.183,88	8	\$ 500.000,00	1,6426	\$ 304.394,63	\$ 608.789,25	-67%	-91.318,39
9	\$ 1.500.000,00	1,7477	\$ 858.255,52	9	\$ 500.000,00	1,7477	\$ 286.085,17	\$ 572.170,35	-67%	-85.825,55
10	\$ 1.500.000,00	1,8596	\$ 806.631,13	10	\$ 500.000,00	1,8596	\$ 268.877,04	\$ 537.754,09	-67%	-80.663,11
11	\$ 1.500.000,00	1,9786	\$ 758.111,97	11	\$ 500.000,00	1,9786	\$ 252.703,99	\$ 505.407,98	-67%	-75.811,20
12	\$ 1.500.000,00	2,1052	\$ 712.511,25	12	\$ 500.000,00	2,1052	\$ 237.503,75	\$ 475.007,50	-67%	-71.251,12
13	\$ 1.500.000,00	2,2400	\$ 669.653,43	13	\$ 500.000,00	2,2400	\$ 223.217,81	\$ 446.435,62	-67%	-66.965,34
14	\$ 1.500.000,00	2,3833	\$ 629.373,52	14	\$ 500.000,00	2,3833	\$ 209.791,17	\$ 419.582,35	-67%	-62.937,35
15	\$ 1.500.000,00	2,5359	\$ 591.516,47	15	\$ 500.000,00	2,5359	\$ 197.172,16	\$ 394.344,31	-67%	-59.151,65
16	\$ 1.500.000,00	2,6981	\$ 555.936,53	16	\$ 500.000,00	2,6981	\$ 185.312,18	\$ 370.624,35	-67%	-55.593,65
17	\$ 1.500.000,00	2,8708	\$ 522.496,74	17	\$ 500.000,00	2,8708	\$ 174.165,58	\$ 348.331,16	-67%	-52.249,67
18	\$ 1.500.000,00	3,0546	\$ 491.068,36	18	\$ 500.000,00	3,0546	\$ 163.689,45	\$ 327.378,91	-67%	-49.106,84
19	\$ 1.500.000,00	3,2501	\$ 461.530,42	19	\$ 500.000,00	3,2501	\$ 153.843,47	\$ 307.686,94	-67%	-46.153,04
20	\$ 1.500.000,00	3,4581	\$ 433.769,19	20	\$ 500.000,00	3,4581	\$ 144.589,73	\$ 289.179,46	-67%	-43.376,92
TOTAL	\$ 25.500.000,00		\$ 12.679.827,85	TOTAL	\$ 8.500.000,00		\$ 4.226.609,28	\$ 8.453.218,57	-67%	\$ -1.267.982,79

Nota: El registro adecuado de las pérdidas crediticias asegura que todas las partes interesadas tengan una visión clara de la situación financiera y los riesgos asociados al contrato, con el objeto de medir que el concesionario sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras, para ello en necesario traer a valor presente los flujos de efectivo mediante una tasa de descuento, debido a que el valor del dinero cambia en el tiempo por inflación, cambios en la tasa de interés y otros factores de índole económico.

5.7.14.4. Estimación de los Componentes.

Entre los distintos componentes a estimar, a fin de elegir el tipo adecuado de instrumento financiero para la cobertura, se establecen los siguientes:

- Contratos a plazo: Comprende aquellos acuerdos establecidos para adquirir o enajenar un activo financiero, estableciendo un valor específico a futuro.
- Opciones: La posibilidad de adquirir o vender un activo financiero, estableciéndose un valor.
- Swaps: Comprende un derivado financiero, que se plasma en un contrato, en el cual, las partes pactan un intercambio de beneficios futuros, a intercambiar flujos de efectivo esperados, en función de condiciones previamente definidas en el contrato.

5.7.14.5. Registro Contable.

Ante variaciones del flujo de efectivo entre lo establecido en el contrato y los flujos reales, se considera la probabilidad de incumplimiento del 15%, así como el porcentaje de severidad de la pérdida del 67%, con lo cual se obtiene el valor que se debe registrar contablemente, y en tal virtud, se establece el siguiente registro contable:

Tabla 17.

Registro Contable de la Pérdida Crediticias

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2028	Gasto por Pérdidas Crediticias Esperadas	\$117.037,42	
	Pérdidas Crediticias Esperadas		\$117.037,42
	R/ Reconocimiento Pérdida Crediticia primer año		

Nota: El reconocimiento temprano de pérdidas crediticias asegura que los estados financieros reflejen la realidad económica de la empresa, la provisión para pérdidas crediticias se basa en el principio de las deudas que se esperan que no serán cobradas, deben ser registradas oportunamente, evitando que los activos se sobrestimen.

5.7.14.6. Revisión y Ajustes periódicos.

Esta cuenta contable debe ser sometida a revisiones y ajustes periódicos debido a las posibles variabilidades del riesgo crediticio, evaluando si se incrementa o disminuye, desde el reconocimiento inicial, y haciendo uso de toda la información disponible que sea

razonable y sustentable, a fin de considerar la posibilidad de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de un período de tiempo determinado, generalmente la vida útil esperada de dicho instrumento financiero.

5.7.15. Identificación de Riesgos a Cubrir con Instrumentos de Cobertura contratos de concesión.

La NIIF 9 tiene un amplio alcance, ya que, tanto el patrimonio neto como los contratos de garantía financiera y los compromisos de créditos adquiridos, se deben contabilizar a su valor razonable.

5.7.15.1. Evaluación del Impacto.

Bajo el escenario del riesgo operacional, existe la posibilidad de que el concesionario pierda las inversiones, e incluso que los costos operativos no se puedan recuperar, debido a numerosas incertidumbres del mercado; es decir, existe la posibilidad de hacer frente a, desajustes que se pueden presentar entre la ley de la oferta y la demanda de servicios, o insolvencia de deudores, e incluso posibles ingresos insuficientes que no permitan cubrir los correspondientes gastos de explotación y así como las responsabilidades implícitas en la prestación del servicio.

El riesgo de ingresos se presenta debido a cambios en la demanda, por posibles fluctuaciones en el tipo de cambio, así como el riesgo de que las tasas de interés cambien y afecten los ingresos del concesionario.

Los incrementos en los costos operativos surgen ante cambios que pueden surgir debido a fallas en las operaciones, o que los costos se vean afectados por iniciativa del concesionario.

Los riesgos ajenos al control de las partes como puede ser, la ocurrencia de un desajuste entre la oferta y la demanda de los servicios; la posibilidad de insolvencia de los deudores; el riesgo de no poder cubrir los gastos de explotación de forma íntegra; y el riesgo de responsabilidad implícito que puede suscitar debido a irregularidades en la prestación del servicio.

A fin de identificar los principales riesgos que pueden surgir en instrumentos de cobertura en los contratos de concesión están los siguientes:

- Riesgo operacional
- Riesgo de ingresos
- Incremento en costos operativos
- Riesgo cambiario
- Riesgo de inflación
- Riesgo regulatorio
- Riesgos ajenos al control de las partes

5.7.15.2. Definición de las políticas para determinar los instrumentos de cobertura.

Con el fin de determinar los instrumentos de cobertura, se definen las siguientes políticas:

- Garantizar que se cumplan los lineamientos de las NIIF 9.
- Identificar los instrumentos de cobertura, para cada contrato de concesión.
- Definir los posibles riesgos identificados en cada contrato de concesión, para su posterior mitigación.
- Enlistar los riesgos asociados al proyecto a desarrollar.
- Realizar los ajustes en las tasas de interés, al momento de su ocurrencia.
- Considerar los posibles cambios de las tasas de interés.
- Tomar en cuenta los riesgos por tipo de cambio.
- Suministrar información contable fiable y real.

5.7.15.3. Selección de los Instrumentos de Cobertura.

Los instrumentos de cobertura deben ser elegidos en función de las características de las operaciones del proyecto, en tal virtud, es necesario:

- Efectuar un análisis de la Gestión actual de riesgo.
- Listar un inventario de los instrumentos financieros que posee la empresa.

- Identificar aquellos instrumentos de disminución o default, y los elementos de incremento, en función del riesgo de crédito.
- Realizar un análisis continuo de los pagos, a fin de identificar aquellos impagos y efectuar un ajuste por impago.
- Identificar si se requiere actualización de procesos y/o sistemas.
- Determinar el nivel de riesgo operativo acorde a los procesos y sistemas del proyecto.

A fin de mitigar los riesgos, se puede implementar diferentes herramientas de cobertura:

- Contratos de seguro: este tipo de contrato permite cubrir riesgos puntuales, como es el caso de daños de ámbito material o complicaciones operativas.
- Cláusulas contractuales: Establecen especificaciones que permitan de manera oportuna mitigar el riesgo en el área de forma puntual, optimizada y gestionada.
- Mecanismos financieros que hacen uso de instrumentos financieros en calidad de bonos o en su defecto, como garantías orientadas a velar por el cumplimiento de los aspectos contractuales.
- Evaluación continua, mediante la implementación de procesos orientados a realizar un control y monitoreo constante que permita identificar los riesgos conforme vayan surgiendo, e ir implementando estrategias para combatirlos y mitigarlos.
- Asesoría especializada al contar con expertos profesionales en el tema de riesgos, para realizar una adecuada gestión, identificación y finalmente una clasificación del riesgo de manera puntual y concreta acorde a la naturaleza del proyecto.

5.7.15.4. Documentación soporte de la cobertura frente al riesgo.

La documentación contable de soporte de la cobertura frente al riesgo son los registros contables, efectuados en el momento que ocurra el riesgo.

Contar con los documentos de soporte de seguros contratados, sean pólizas, contratos, respaldos de las afectaciones y similares. Para ejemplificar, se muestra la identificación de un riesgo a cubrir:

5.7.15.5. Modelo de cálculo.

Para efectos de cálculo bajo el escenario contractual se trabaja con una tasa de interés del 10%, sin embargo, cuando se lleva a la práctica el desarrollo de construcción y rehabilitación se evidencia una tasa de interés del 12%.

Tabla 18.**Deterioro Instrumentos de Cobertura**

Año	Interés	Año	Interés	Año	Interés	
1	\$ 399.074,07	1	\$ 438.981,48	0	\$ 478.888,89	\$ 39.907,41
2	\$ 862.614,71	2	\$ 948.876,18	1	\$ 1.035.137,65	
3	\$ 1.398.489,24	3	\$ 1.538.338,16	2	\$ 1.678.187,09	
4	\$ 1.398.489,24	4	\$ 1.538.338,16	3	\$ 1.678.187,09	
5	\$ 1.333.091,25	5	\$ 1.470.609,31	4	\$ 1.608.648,37	
6	\$ 1.261.153,45	6	\$ 1.395.430,28	5	\$ 1.530.765,01	
7	\$ 1.182.021,88	7	\$ 1.311.981,56	6	\$ 1.443.535,65	
8	\$ 1.094.977,15	8	\$ 1.219.353,48	7	\$ 1.345.838,76	
9	\$ 999.227,95	9	\$ 1.116.536,31	8	\$ 1.236.418,24	
10	\$ 893.903,83	10	\$ 1.002.409,25	9	\$ 1.113.867,27	
11	\$ 778.047,30	11	\$ 875.728,21	10	\$ 976.610,17	
12	\$ 650.605,11	12	\$ 735.112,26	11	\$ 822.882,23	
13	\$ 510.418,70	13	\$ 579.028,56	12	\$ 650.706,93	
14	\$ 356.213,66	14	\$ 405.775,64	13	\$ 457.870,59	
15	\$ 186.588,11	15	\$ 213.464,91	14	\$ 241.893,90	
16	\$ -	16	\$ -	15	\$ -	
17	\$ -	17	\$ -	16	\$ -	
18	\$ -	18	\$ -	17	\$ -	
19	\$ -	19	\$ -	18	\$ -	
20	\$ -	2	\$ -	2	\$ -	
	\$ 13.304.915,67		\$ 14.789.963,75		\$ 16.299.437,84	

Nota: Los instrumentos de cobertura y los contratos derivados, se utilizan para gestionar los riesgos financieros asociados con variaciones en tasas de interés, tipos de cambio, entre otras condiciones financieras que alteren el equilibrio económico del proyecto de concesión.

5.7.15.6. Registro Contable.

La NIIF 9 respecto de la contabilidad de cobertura, favorece la modulación entre la contabilidad y las prácticas de gestión de riesgos, favoreciendo la relación e interpretación económica, contable y financiera.

A continuación, se presenta el asiento contable:

Tabla 19.

Registro Cobertura del riesgo

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2028	Gasto Deterioro de Instrumento de Cobertura	\$ 39.907,41	
	Deterioro Instrumento de Cobertura		\$ 39.907,41
R/ Reconocimiento Deterioro Instrumento Financiero			

Nota: EL registro del deterioro de los instrumentos de cobertura garantizan que las transacciones financieras relacionadas con esos instrumentos se reflejen de manera precisa en los estados financieros de la entidad

5.7.15.7. Evaluación continua de los ajustes.

Los contratos de concesión deben ser evaluados de forma constante, se trata de dar un seguimiento continuo a los posibles riesgos que puedan suscitar, de acuerdo con la naturaleza de las operaciones del proyecto que se llevan a cabo.

5.8. Herramientas de apoyo para el reconocimiento y medición de instrumentos financieros.

Los elementos de los estados financieros comprenden herramientas de gran valor e incidencia respecto de la información económica y contable de la situación de una empresa, ya que, “dichos instrumentos reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos agrupándolos en categorías o elementos, en función de sus características económicas” (Trujillo, 2018).

5.8.1. Estado de Situación Financiera

Denominado también como balance general, comprende una valiosa herramienta contable, puesto que favorece una amplia visión detallada respecto de la situación

económica de un negocio, así como su integridad financiera, siendo de gran utilidad al momento de la toma de decisiones.

Tabla 20.

Estado de Situación Financiera

ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS				
ESTADO SITUACION FINANCIERA				
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS				
	Saldos	Antes de	AJUSTES	Después de
	Término	Aplicación NIIF 9	Aplicación de	Aplicación NIIF 9
	Periodo de	Inicio	NIIF 9	Inicio
	Construcción	de		de
	AL 31-12-2027	Operaciones	AL 31-12-2028	Operaciones
	AL 31-12-2027	AL 31-12-2028	AL 31-12-2028	AL 31-12-2028
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1.690.916,77	\$ 777.371,99		\$ 777.371,99
OTRO ACTIVO FINANCIERO	\$ 4.226.609,28	\$ 4.226.609,28	\$ 422.660,93	\$ 3.803.948,36
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.917.526,05	\$ 5.003.981,28	\$ 422.660,93	\$ 4.581.320,35
				\$ -
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVO FINANCIERO	\$ 22.293.975,63	\$ 22.293.975,63		\$ 22.293.975,63
(-) Deterioro de Activos Financiero	\$ -	\$ -1.311.410,33	\$ -	\$ -1.311.410,33
(-) Deterioro de Activo Financiero		\$ -	\$ -2.329.399,55	\$ -2.329.399,55
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 22.293.975,63	\$ 20.982.565,30	\$ -2.329.399,55	\$ 18.653.165,75
				\$ -
TOTAL ACTIVOS	\$ 28.211.501,68	\$ 25.986.546,58	\$ -1.906.738,62	\$ 23.234.486,10

PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
OTRO PASIVO FINANCIERO	\$ 4.226.609,28	\$ 4.226.609,28	\$ -	\$ 4.226.609,28
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 4.226.609,28	\$ 4.226.609,28	\$ -	\$ 4.226.609,28
PASIVO NO CORRIENTE				
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 13.984.892,40	\$ 13.405.403,11		\$ 13.405.403,11
PASIVO FINANCIERO	\$ -	\$ -	\$ 39.907,41	\$ 39.907,41
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 13.984.892,40	\$ 13.405.403,11	\$ 39.907,41	\$ 13.445.310,51
TOTAL PASIVOS	\$ 18.211.501,68	\$ 17.632.012,39	\$ 39.907,41	\$ 17.671.919,80
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	\$ 10.000.000,00
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ -	\$ -1.645.465,81	\$ -2.831.666,23	\$ -4.477.132,05
				\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 10.000.000,00	\$ 8.354.534,19	\$ -2.831.666,23	\$ 5.522.867,95
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	\$ 28.211.501,68	\$ 25.986.546,58	\$ -2.791.758,83	\$ 23.194.787,75

Nota: El Estado de Situación Financiera, es un informe contable que presenta la situación económica y financiera de una entidad en un momento específico.

5.8.2. Estado de Resultados

El estado de resultados es otra de las herramientas financieras de una empresa, cuya particularidad es que favorece una visión más amplia de los recursos de la empresa, muestra la utilidad neta y los flujos de efectivo del proyecto, que se obtienen a lo largo del ejercicio económico, evidenciando la realidad de la empresa.

A continuación, se presenta el Estado de Resultados del proyecto de rehabilitación y construcción, con un comparativo bajo el escenario del modelo contractual y del modelo real:

Tabla 21.

Estado de Resultados

ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS			
ESTADO DE RESULTADOS			
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS			
	Antes de Aplicación NIIF 9	AJUSTES	Después de Aplicación NIIF 9
	Inicio de Operaciones AL 31-12-2028	Aplicación de NIIF 9 AL 31-12-2028	Inicio de Operaciones AL 31-12-2028
Ventas	\$14.006.106	\$0	\$14.006.106
Costo de Operación y Mantenimiento	-\$11.649.016	\$0	-\$11.649.016
Utilidad Bruta en ventas	\$ 2.357.089,54	\$ -	\$ 2.357.089,54
Costos Administrativos	-\$1.012.958	\$0	-\$1.012.958
Amortización Activo Financiero	-\$1.311.410	\$0	-\$1.311.410
Utilidad Operacional	\$ 32.721,28	\$ -	\$ 32.721,28
Ingresos Interés Implícito		\$77.339	\$77.339
Gasto Interese Financieros	-\$1.678.187	\$0	-\$1.678.187
Gasto Interés Implícito		-\$422.661	-\$422.661
Deterioro Activo Instrumentos Financieros		-\$2.369.307	-\$2.369.307
Gasto Interés Implícito Costo Amortizado		\$0	\$0
Pérdidas Crediticias		-\$117.037	-\$117.037
Utilidad antes de impuestos	\$ -1.645.465,81	\$-2.831.666,23	\$ -4.477.132,05
Impuesto a la renta	\$0	\$0	\$0
Utilidad Neta	\$ -1.645.465,81	\$-2.831.666,23	\$ -4.477.132,05

Nota: El Estado de Resultados, también conocido como Estado de Pérdidas y Ganancias, muestra el desempeño financiero de una entidad durante un periodo determinado.

5.8.3. Estado de Flujos de Efectivo

La elaboración y proyección de los flujos de caja esperados de una inversión o en un contrato de concesión, constituye uno de los elementos más relevantes, puesto que la evaluación de los flujos se efectuará en función de los resultados que en este se determinen (Canelos, 2012, pág. 148).

A fin de analizar los flujos de efectivo, del proyecto de rehabilitación y construcción para un período de tiempo de 20 años plazo.

Tabla 22.
Flujo de Caja

FLUJO DE CAJA LIBRE MODELOS FINANCIEROS		
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS		
Descripción	Modelo contractual	Modelo contractual
Ingresos		
Ventas	\$ 377.236.125,32	\$ 302.414.304,68
Total, Ingresos	\$ 377.236.125,32	\$ 302.414.304,68
Egresos		
Capex (Inversiones C/P)	\$ 18.218.009,63	\$ 19.101.762,00
Mantenimiento	\$ 218.858.033,53	\$ 253.501.087,79
Costo y Gastos de Operación	\$ 13.027.263,90	\$ 22.043.572,85
Impuesto a la renta	\$ 26.180.417,60	\$ -611.955,75
Total, Egresos	\$ 276.283.724,66	\$ 294.034.466,89
Flujo de Caja Libre	\$ 100.952.400,67	\$ 8.379.837,79
Financiamiento		
Capital propio	\$ 9.000.000,00	\$ 10.000.000,00
Deuda	\$ 13.984.892,40	\$ 13.984.892,40
Total, financiamiento	\$ 22.984.892,40	\$ 23.984.892,40
Servicio de deuda		
Pago capital	\$ 13.984.892,40	\$ 13.984.892,40
Pago interés	\$ 13.304.915,67	\$ 16.299.437,84
Total, servicio de deuda	\$ 27.289.808,07	\$ 30.284.330,24
Flujo de caja neto anual	\$ 96.647.485,00	\$ 2.080.399,96
Flujo de caja neto acumulado	\$ 763.304.232,69	\$ -48.546.553,30

Nota: El Flujo de Caja en un contrato de concesión es una herramienta que permite gestionar y monitorear los recursos económicos de un proyecto.

Tabla 23.
Estado de Flujo de Efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2028	
(Expresado en U.S. Dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	\$ 14.006.106,00
Pagado a proveedores	\$-14.170.032,00
Pagado a empleados	\$ -
Intereses recibidos	\$ -
Intereses pagados	\$ -946.382,00
Impuesto a la renta	\$ -
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE	
ACTIVIDADES OPERATIVA	\$-1.110.308,00
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES	
DE INVERSION:	
Compra de propiedades planta y equipo	\$ -
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	\$ -
Compra de intangibles	\$ -
Actividades de Inversión	\$ 353.592,55
Producto de la venta de intangibles	\$ -
Documentos cobrar L/P (derechos fiduciarios garantías)	\$ 422.661,00
Compra de inversiones permanentes	\$ -
Compra de instrumentos financieros medidos al costo	\$ -
Producto de la venta de instrumentos financieros	\$ -

Efectivo neto usado en actividades de inversión		\$ 776.253,55
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES		
DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	\$	-
Obligaciones bancarias a largo plazo	\$	-579.490,00
Otros (fondo de garantía)	\$	-
Aportes en efectivo de los accionistas	\$	-
Déficit acumulado	\$	-
Efectivo neto usado en actividades de		
financiamiento		\$ -579.490,00
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes		\$ -913.544,45
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio		
de año		\$ 1.690.916,77
Efectivo y sus equivalentes al final del año		\$ 777.372,32

Nota: El Estado de Flujo de Efectivo es un informe financiero que muestra las entradas y salidas de efectivo de una empresa durante un periodo específico, reflejando cómo la empresa genera y utiliza el efectivo en sus actividades operativas, de inversión y financiación.

5.8.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

El Estado de Cambios en Patrimonio Neto es un estado de cuenta de carácter anual, y de ámbito contable que comunica las distintas variaciones a las cuales se ha visto expuesto el patrimonio neto de la empresa, respecto de un ejercicio a otro.

El patrimonio neto suele estar compuesto, por los fondos propios del negocio, cuyo cálculo corresponde a la diferencia entre las cuentas del activo y el pasivo.

Tabla 24.**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Capital Social	Capital Social	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Ajustes Aplicación de NIIF 9	Total
Saldo inicial	10.000.000,00		-	-		10.000.000,00
Corrección de errores						
Aumento de capital						
Resultado integral total						
Saldo final al 31-Dic-2027	10.000.000,00		-	-		10.000.000,00
Saldo inicial	10.000.000,00		-	-		10.000.000,00
Transferencia a reservas						-
Pago de dividendos						-
Resultado integral total				-1.645.465,81	-2.831.666,23	-4.477.132,05
Saldo final al 31-Dic-2028	10.000.000,00		-	-1.645.465,81	-2.831.666,23	5.522.867,95

Nota: El Estado de Cambios en el Patrimonio es un informe financiero que muestra las variaciones en el patrimonio neto de una empresa durante un periodo determinado.

5.9. Glosario

Activo financiero:

Un activo financiero comprende un título o derecho de percibir algún ingreso futuro, flujos futuros, es decir, puede ser efectivo, algún instrumento de patrimonio, o un derecho contractual.

Agencia Nacional de Infraestructura (ANI):

Entidad que ha llegado a ser reconocida por su gran aporte al desarrollo económico y social, al contribuir con el desarrollo e inversión de proyectos estratégicos de Quinta Generación (5G), acortando distancias, favoreciendo el transporte y traslado de mercadería, la movilidad de personas, y la accesibilidad al reducir tiempos de viaje y ayudando a establecer más conexiones, especialmente en zonas que estaban aisladas.

Aplicación de NIIF 9 en empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo modalidad de concesión.

El reconocimiento de los instrumentos financieros en un contrato de concesión involucra diferentes factores, entre los cuales comprende el derecho contractual del concesionario y quien recibe los pagos por contraprestación.

Los pasos por seguir, de acuerdo con el texto Interpretación CINIIF Acuerdos de Concesión de Servicios (2020), para el reconocimiento de los instrumentos financieros son:

a. Identificación del Derecho Contractual:

El concesionario está respaldado por su derecho contractual incondicional de recibir activos financieros, o efectivo de parte del concedente, lo cual es aplicable en aquellos casos en que el cedente presenta una escasa o nula posibilidad de incumplir con los flujos de efectivo.

El derecho contractual abarca diversas normas de ámbito jurídico, y comprende parte importante del derecho civil, puesto que su importancia radica en reglamentar tanto los acuerdos como las relaciones entre las partes contratantes, garantizando el

cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, y velando por el respeto de los derechos de cada una de las partes, a lo largo del período de tiempo que dure el mismo.

Características del derecho contractual:

- **Consentimiento:** cada una de las partes manifiesta su voluntad de forma libre y voluntaria.
- **Objeto Lícito:** el propósito establecido en el contrato debe estar enmarcado en el ámbito legal, debe ser alcanzable, específico y determinado.
- **Causa de la Obligación:** el sustento o razón de llevar a cabo una relación contractual debe ser lícita y cierta.
- **Capacidad de las Partes:** todas las partes contractuales deben contar con capacidad legal, es decir, ser mayores de edad, menores emancipados, contar con un tutor o similares; además, estar en uso pleno de sus facultades mentales.
- **Formalidad:** dar figura legal al contrato, a través del cumplimiento de los requisitos legales, como puede ser el registro en determinada entidad o mediante la sumilla ante notario.

b. Evaluación de la Contraprestación:

La contraprestación se caracteriza porque puede ser de naturaleza fija o variable; en el primer caso el valor a recibir por el concesionario se fija en el contrato, mientras que, si es variable, significa que la contraprestación se ajusta en función de diferentes elementos como el flujo de los ingresos relacionados con los servicios que por contrato debe prestar el concesionario.

Se trata de una transacción donde las partes se comprometen mutuamente, a llevar a cabo y velar por el cumplimiento de la entrega de recursos económicos, materiales o servicios.

Características:

- **Pago:** puede ser económico o mediante transferencia de activos, acciones o bienes, o una combinación de éstos.
- **Acuerdo entre las partes:** se trata de un acuerdo contractual, donde las partes contractuales fijan términos y condiciones.
- **Plazo de pago:** generalmente es de carácter mensual, trimestral, semestral o anual, e incluso puede ser inmediato, en función de la naturaleza del proyecto, a lo largo de un tiempo determinado.
- **Penalidades ante incumplimiento:** pueden exponerse a multas, demandas e incluso, puede implicar consecuencias de ámbito legal.
- **Contraprestación variable:** el pago puede ser variable, en función de ciertos elementos externos, e incluso, para efectos de pago, puede hacer uso del método de valor esperado.

c. Determinación de Flujos de Efectivo:

Se estima la corriente de flujos de efectivo esperados, lo cual implica el cálculo de ingresos año tras año, montos anuales que se espera recibir a lo largo de la vida del contrato; para lo cual, se suele hacer uso de tasas de descuento que se ajusten a la naturaleza del proyecto, a fin de que permitan actualizar los flujos futuros de efectivo, es decir, facilitar el reconocimiento de los valores futuros en valores presentes.

Características de la determinación de Flujos de Efectivo:

- Muestra la salida de efectivo.
- Evidencia los ingresos.
- Determina la capacidad de la empresa.
- Comprende un indicador de la salud financiera.
- Presenta los flujos, en tiempo real.

d. Registro Contable:

El registro contable del activo financiero se determina al establecer el derecho contractual del concesionario y tiene origen en las inversiones de rehabilitación y mejora que el concesionario realiza sobre la infraestructura pública entregada por el cedente y al identificar el volumen de los flujos de efectivo, se procede a registrar el activo financiero en los correspondientes libros contables, valores que son actualizados, es decir, que los flujos de efectivo esperados se actualizan a una tasa de descuento acorde a los factores del proyecto a desarrollar.

Características:

- Herramientas cruciales para la gestión financiera.
- Las transacciones se documentan ordenadamente.
- Favorece un control exhaustivo.
- Contribuye a la toma de decisiones.
- Brinda información de datos precisos respecto de los ingresos.
- Facilita dar cumplimiento a las obligaciones tributarias y de ámbito legal.
- Brinda información respecto de la documentación de respaldo correspondientes a las operaciones empresariales.

Contabilidad:

“La contabilidad debe servir primeramente para comprender y desarrollar una actitud crítica y reflexiva ante las prácticas económicas y administrativas e, incluso, las contables, un poco lo que esperan la sociedad y el Estado en términos de herramientas para el control social que promueve una participación en los procesos sociales que buscan la justicia y el bienestar colectivo” (Curvelo, 2010).

Contratos de infraestructura pública, bajo la modalidad de concesiones:

Las concesiones que se plasman en contratos de infraestructura de carácter público se definen de la siguiente manera:

“modalidad de delegación al sector privado o mixto que otorga el ente concedente (Gobierno central, regional, municipal o empresa pública) a favor de un concesionario, para que realice una o más actividades que conforman el sector vial” (ICEX, 2023).

Además, las concesiones favorecen la puesta en marcha de las inversiones y asumen los riesgos tanto técnicos como financieros que se desprenden de las bases de licitación y del contrato, en cuya compensación reciben cierta contraprestación económica previamente acordada, en tal virtud, las concesiones en el ámbito vial pueden llevarse a cabo bajo la modalidad de concesión de servicio u obra pública o de uso, o producto de una combinación entre estas (ICEX, 2023).

La importancia de los contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesiones radica en que, comprenden un importante mecanismo, insumo o herramienta empleada por distintas autoridades, encaminadas a captar inversiones, fuentes de financiamiento e incluso una gestión privada respecto de los sectores públicos; cabe mencionar que, las concesiones se otorgan a través de licitaciones o mediante concursos públicos, los cuales se formalizan en un contrato de concesión, en virtud del cual las partes adquieren un compromiso, obligándose a la ejecución y explotación de diferentes obras o servicios públicos, dejando establecido el tiempo de duración o un plazo preestablecido (ICEX, 2023).

El modelo contable involucra la nueva normativa y principios de la NIIF 9, cuya clasificación de los instrumentos financieros se ajustan con el modelo de negocio y son acordes a la afluencia de los flujos de efectivo esperados, favoreciendo un adecuado tratamiento contable, así como una oportuna estimación de las variaciones, con relación al valor razonable y una reclasificación en función de los cambios del modelo de negocio.

Análisis, reconocimiento y medición de instrumentos financieros en empresas de servicio con contratos de concesión en infraestructura pública de cuarta y quinta generación en Colombia

El proceso para el reconocimiento y medición del activo financiero de las empresas de servicios con contratos de concesión en infraestructura pública de cuarta y quinta

generación conlleva un análisis meticuloso del derecho contractual, así como una minuciosa, adecuada y oportuna evaluación de los flujos de efectivo esperados, a través de cálculos precisos del valor presente, haciendo uso de tasas de descuento ajustadas a la realidad del proyecto que se va a poner en marcha.

En tal virtud, las inversiones en infraestructura vial comprenden un elemento de vital importancia para el desarrollo económico de un país; es por ello que, el Estado colombiano tomó una acertada decisión al impulsar el Programa Vías 4G y 5G, cuyo objetivo principal era dar un giro a la infraestructura vial en todo el territorio colombiano, modernizándolo a través de un programa íntegro, que comprendía desde la construcción, hasta la operación y el mantenimiento vial de aproximadamente 30 proyectos (Sectorial, 2022).

Características de las Concesiones de Cuarta Generación (4G):

- Se desarrollan mediante esquemas asociativos público-privadas que, acorde a la Ley 1508 de 2012, comprenden un instrumento que permite captar capital privado.
- Implica la transferencia de riesgos entre las partes en virtud del nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio.
- Se contabilizan todos y cada uno de los hechos económicos relacionados con la concesión, lo cual incluye, tanto los ingresos como los gastos.
- En el caso colombiano, los aportes económicos son gestionados por la Agencia Nacional de Infraestructura denominada ANI, en calidad de fuente de retribución, y son administrados a través del cobro de peajes e ingresos que provienen de la explotación comercial.
- Comprenden Unidades Funcionales (UF), que involucran tanto estructuras de ingeniería como instalaciones, las cuales resultan indispensables al momento de la prestación de servicios, caracterizados por su independencia funcional, y operatividad individual.
- El riesgo de crédito se analiza en función de los flujos del proyecto.
- La recaudación de peajes comprende una parte fundamental en la retribución de proyectos tanto públicos como privados.

- Resalta el Valor Presente del Ingreso de Peajes (VPIP), el cual comprende el valor máximo que debe recibir el concesionario, por concepto de peajes.
- En los años 8, 13 y 18 de la vida del contrato de concesión, se revisa si se recaudaron cada una de las cifras de VPIP (VPIP8, VPIP13 y VPIP18) y se genera la obligación para cubrir la diferencia entre lo recaudado y cada VPIP proyectada, en caso de que no se haya cumplido con dichos ingresos presupuestados.
- Cuentan con la denominada diferencia de recaudo (DR), que está orientada a cubrir el riesgo comercial de aquellos proyectos de iniciativa pública que, en las revisiones de los contratos de concesión de los años 8, 13 y 18, no se haya alcanzado los ingresos presupuestados.
- Para el caso de los proyectos de iniciativa de carácter privado, en los cuales se haya evidenciado una diferencia de recaudo, el menor flujo de ingresos se compensa a través, del incremento del plazo de la concesión (Bonilla & Silva, 2021).

Bancarización de los proyectos de Cuarta Generación (4G):

- La bancarización permite el acceso al capital, favoreciendo la implementación de tecnologías innovadoras.
- Favorece la mejora de la capacidad de la empresa, así como la optimización de recursos.
- Mejora las garantías de las distintas operaciones del proyecto.

Procedimiento:

1. Convocatoria
2. Presentación de propuestas
3. Etapas del proyecto
4. Análisis y aprobación
5. Financiamiento del sector público
6. Consideraciones finales

El cierre financiero

Comprende un proceso de gran importancia que permite captar los recursos necesarios para dar inicio al proyecto de rehabilitación y/o la construcción, e incluye fuentes de financiamiento de la banca pública y/o privada, el mercado de capitales mediante bonos u otro tipo de garantías del ámbito financiero.

Goldman Sachs colocó US\$260 millones de dólares en bonos, orientados al desarrollo de proyectos 4G, lo cual, ha establecido un récord en el ámbito del financiamiento de proyectos de infraestructura en territorio colombiano; es así que, hasta finales del mes de noviembre de 2020, un promedio de 21 proyectos logró el cierre financiero, alcanzando un récord al recaudar 38.6 billones de pesos, distribuidos el 76% en deuda, equivalente a 29,5 billones de pesos, el 24% corresponde a aportes de capital propio, lo cual equivale a 9,1 billones de pesos (Pardo, 2020).

Características de las Concesiones de Quinta Generación (5G):

- Las asociaciones público-privadas están reguladas por la Ley 1508 de 2012.
- Surge el Valor de Soporte de Ingreso, que es una cuantía anual de ingresos mínimos que recibe el concesionario, y sustituye a la diferencia de recaudo (DR).
- El Valor de Soporte de Ingreso es un mecanismo que cubre el riesgo tanto en la etapa de operación como en el mantenimiento (O&M).
- Cuando el valor que recibe el concesionario no alcanza el valor establecido en la licitación, la Agencia Nacional de Infraestructura cubre la diferencia, en respaldo del Soporte de Ingreso.
- Reconocen al concesionario las inversiones realizadas en el proyecto, descontando ingresos, deducciones y penalidades.
- Mayores exigencias al momento de presentar el cierre financiero.
- Se consideran nuevos mecanismos para la cobertura de riesgos, como fondos del proyecto, mantenimiento de contingencias, etc.
- Se incluyen subcuentas adicionales en el patrimonio autónomo reconocido (Bonilla & Silva, 2021).

Bancarización de los proyectos de Quinta Generación (5G):

La bancarización de proyectos de quinta generación comprende un elemento fundamental, puesto que, garantiza la disponibilidad de recursos económicos y financieros que contribuyen al desarrollo y al avance de los mismos, ya que, cuentan con un amplio respaldo de las empresas financieras, encaminado al desarrollo económico y social, mediante la puesta en marcha de proyectos de infraestructura a lo largo del territorio colombiano, generando más de 100.000 empleos tanto directos como indirectos, efectuando un impacto positivo en la economía.

Procedimiento:

El cierre financiero:

En Colombia, los proyectos denominados de Quinta Generación (5G) han alcanzado grandes avances en récord en cierres financieros por un monto igual a \$8,9 billones de pesos, lo cual implica una cobertura de 1.012 kilómetros de red vial en territorio nacional, lo cual ha contribuido a la mejora tanto de la infraestructura como de la conectividad, reflejando una confianza sólida en el modelo denominado Asociaciones Público-Privadas (APP), propicio al momento de efectuar la puesta en marcha de proyectos de infraestructura, rehabilitación, fluviales (ANI, 2024).

Los pasos para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros en Colombia son:

1. Identifican el tipo de Activo:

Determinan el tipo de activo, que puede ser activo financiero (que le da el derecho a cobrar) o activo intangible (casos de derecho a operar), en calidad de contraprestación por el servicio prestado.

2. Clasificaban el Activo Financiero:

Las empresas clasifican a los activos financieros mediante:

- El costo amortizado, mide los activos financieros al costo menos la amortización acumulada.

- El valor razonable con cambios en los resultados, los activos se miden al valor razonable, y las variaciones se reconocen en resultados.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), bajo esta clasificación, los cambios se reconocen en el ORI, hasta que se realicen.

3. Determinan los flujos de efectivo esperados:

Las empresas evalúan los flujos de efectivo futuros que se esperan recibir a lo largo del proyecto dentro del contrato de concesión; dentro de los cuales se consideran pagos tanto fijos como variables, en función de las características de la infraestructura.

4. Cálculo del valor presente:

Las empresas colombianas actualizan los flujos de efectivo esperados, mediante la aplicación de la fórmula del valor presente, y considerando una tasa de descuento adecuada y oportuna.

Costo:

“Es el precio que la entidad paga por un bien o un servicio que normalmente es un valor razonable” (Trujillo, 2018).

Flujo de efectivo

El flujo de efectivo “permite a los usuarios estados financieros evaluar la capacidad que tienen las empresas para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez. Logrando tomar decisiones más razonables y con mejor criterio” (Vargas, 2007).

Información Financiera:

“Se considera que la información financiera es confiable cuando su contenido es congruente con las operaciones que realiza con terceros externos (transacciones) y con las transformaciones internas que realiza la administración con los recursos materiales, financieros y humanos. Si lo anterior se cumple, entonces esta es veraz, pues asegura los hechos reales de las operaciones de la organización. Una información financiera veraz acredita la confianza y credibilidad del usuario” (Martín & Mancilla, 2010).

Instrumento financiero:

Para el autor Patiño, M. (2014) los instrumentos financieros son “servicios que originan una obligación para quien los adquiere y genera un derecho para el propietario. Su origen se deriva de la necesidad de la adquisición de liquidez por parte del emisor a cambio de percibir rendimientos pecuniarios” (Patiño, 2014, pág. 12).

Medición Inicial:

Reconocer de manera inicial un activo o pasivo financiero de una empresa, implica medirlo por su valor razonable, el cual generalmente es el valor de la transacción del bien o servicio (Trujillo, 2018) .

Modelo Contable:

Un modelo contable sirve de guía respecto al tratamiento de determinados instrumentos financieros, siendo de vital importancia para representar el reconocimiento, y valoración del activo, así como las provisiones y coberturas, lo cual se traslada a los estados financieros, presentando información confiable y que sea de utilidad, a la vez que satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios (Curvelo, 2010).

Un modelo contable sustentado en la NIIF 9 permite establecer e implementar los principios para la información financiera, tanto para los activos como para los pasivos, con la identificación y clasificación de los instrumentos financieros, como en el momento de medir el deterioro y al establecer la cobertura; favoreciendo así la implementación práctica de las diferentes actualizaciones contables de la NIIF 9, para beneficio de las empresas de servicios de concesión.

Modelo Financiero:

Es el resultado de un proceso mediante el cual se construye una representación financiera para predecir el rendimiento futuro de una inversión. Es, en fin, una herramienta financiera, típicamente formulada en hojas de cálculo de Excel, que proporciona al analista una representación matemática de un negocio particular (Gutierrez, 2014).

Modelo de negocio:

Comprende la manera en que la empresa gestiona los activos financieros, orientados a generar flujos de efectivo, en tal virtud, la clasificación de dichos activos se sustentará tanto en las particularidades de los flujos de efectivo contractuales de los activos como en el modelo de negocio establecido por la empresa.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF9):

Las Normas Internacionales de Información Financiera, se definen como: “Un Instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o de patrimonio en otra” (Trujillo, 2018).

Período de Recuperación:

“Este indicador permite conocer en qué momento de la vida útil del proyecto, una vez que empezó a operar el negocio, se puede recuperar el monto de la inversión.” **Invalid source specified..**

Tasa de descuento (TD):

“Determinar cuál es la tasa de descuento, a ser aplicada al flujo de caja de un negocio, es de vital importancia en la evaluación económica y financiera del negocio” (Canelos, 2012, pág. 149).

La tasa de descuento muestra el nivel de rentabilidad mínima que genera la inversión, acorde al nivel de riesgo que implica el proyecto, con la finalidad de que el retorno esperado de la inversión permita cubrir los egresos de las distintas operaciones de la empresa, los intereses generados, la rentabilidad exigida al capital invertido y la inversión inicial (Canelos, 2012, pág. 149).

Tasa Interna de Retorno (TIR):

“Se define operacionalmente como la tasa que mide la rentabilidad del proyecto. El criterio de la TIR evalúa el proyecto en función de una única tasa de rendimiento por período con la cual la totalidad de beneficios actualizados son exactamente iguales a los costos expresados en moneda actual” **Invalid source specified..**

Valor Actual Neto (VAN): Conocido también como valor presente, es uno de los principales indicadores financieros de rentabilidad, el mismo que muestra si existe un adicional o remanente en el proyecto de inversión.

“Se define operacionalmente como la diferencia entre los ingresos y los costos actualizados a una determinada tasa de descuento menos la inversión inicial” (Canelos, 2012, pág. 153).

“Se define operacionalmente como la diferencia entre los ingresos y los costos actualizados a una determinada tasa de descuento menos la inversión inicial”

Invalid source specified.

Criterios de calificación del VAN

- $VAN > 0$ El proyecto se acepta, es rentable
- $VAN < 0$ El proyecto se rechaza, puesto que no genera la rentabilidad mínima exigida, por tanto, no es rentable
- $VAN = 0$ El proyecto genera la rentabilidad que exige el inversionista, que corresponde a la tasa de descuento, por tanto, el proyecto se acepta o es indiferente. Se considera las dos opciones analizadas previamente en los flujos de caja, tanto del inversionista o con financiamiento y el del proyecto (sin financiamiento).

Capítulo 6

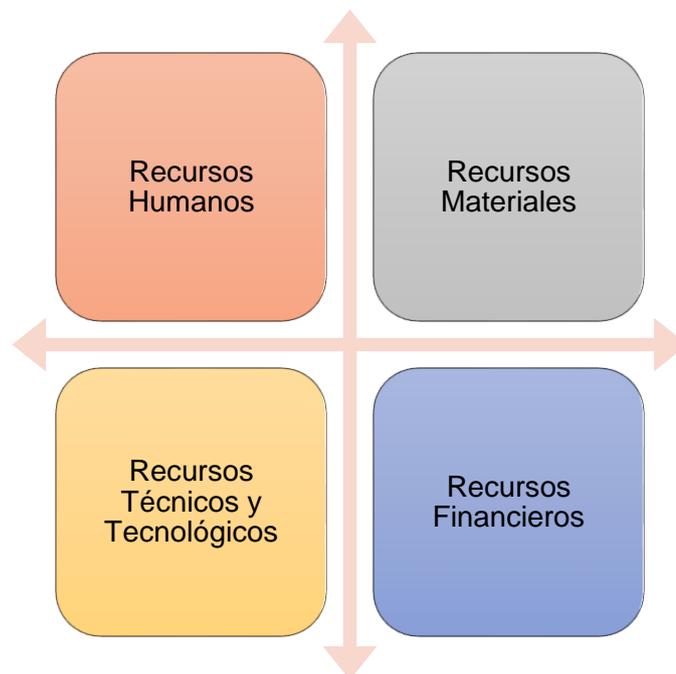
6. Aspectos Administrativos

6.1. Recursos

Para el desarrollo y puesta en marcha de un proyecto, se requiere del uso e implementación de diversos recursos, así como la optimización de estos, entre los principales recursos están:

Figura 6.

Aspectos Administrativos



Nota: Los aspectos administrativos son los elementos clave relacionados con la gestión y organización de una empresa o entidad.

6.1.1. **Recursos Humanos**

Entre los recursos humanos necesarios para el desarrollo del presente modelo contable, basado en la NIIF 9, se establecen los siguientes:

El **equipo de trabajo** conformado por:

- Tila Carolina Ferigra Suárez
- María Guadalupe Contreras Sánchez
- Guillermo Alain Ruiz Arcentales
- Dayanara del Carmen Salazar Sánchez
- José Luis Obando Mejía

El **personal del departamento administrativo** – contable, formado por.

- El jefe departamental (1)
- El contador (1)
- El asistente contable (1)
- El personal de compras públicas (2 personas)
- El equipo a cargo de gestionar los contratos de concesión (2)

Para aspectos de asesoría, se establece la siguiente necesidad.

- Un profesional de la rama tecnológica para que instale adecuadamente el modelo en los sistemas de la empresa.
- Profesional contable del Colegio de Contadores de Pichincha, que brinde el apoyo necesario en el tema de las NIIF 9.

6.1.2. Recursos Materiales

Entre los recursos materiales a utilizar están:

- Impresiones.
- Fotocopias
- Suministros de oficina
- Accesorios del equipo de cómputo (teclado, ratón)
- Mobiliario: escritorios, sillas para una sala de doble función, de reuniones y de capacitación.

6.1.3. Recursos Técnicos y Tecnológicos

Los recursos técnicos y tecnológicos se tratan de las necesidades respecto a hardware y software, herramientas valiosas para llevar a cabo la implementación del modelo contable en empresas de servicios en contratos de concesión, para el presente estudio, se establecen los siguientes aspectos:

- Software personalizado, ajustado a las necesidades de la empresa, el cual facilite la aplicación y registro de las cuentas contables, acorde a la

implementación de las NIIF 9 para el reconocimiento de los activos financieros, y registro de las cuentas de deterioro.

- Plan de Internet.
- Herramientas: Microsoft Office
- Redes sociales.

6.1.4. Recursos Financieros

En cuanto a la necesidad de recursos financieros, comprende los medios necesarios, establecidos en términos económicos, los cuales sirven para el desarrollo del presente estudio, en tal virtud se plasman en el siguiente cuadro:

Tabla 25.

Gastos Operativos

Ítems	Valor		Financiación		Total
	Valor Unitario	Cantidad	Empresa	Estudiante	
a) Impresiones	0,2	50		X	10
b) Fotocopias	0,1	60		X	6
c) Internet	35	6 meses		X	210
d) Servicios básicos	30	7 meses		X	180
e) Suministros de Oficina	0,5	5		X	2,5
Viajes y viáticos					
a) Pasajes	0,45	30		X	13,5
				Total	\$ 422,00

Nota: Los gastos operativos son los costos asociados con la ejecución de las actividades diarias de una empresa. necesarios para la producción de bienes o servicios.

Entre los gastos operativos que involucra el desarrollo del presente estudio están los siguientes recursos económicos: \$10,00 dólares en impresiones, \$6,00 dólares en fotocopias, \$ 210,00 dólares por el servicio de internet por un período de 6 meses, \$ 180 dólares en suministros de oficina, \$13,50 dólares en pasajes.

6.2. Financiación

El presupuesto necesario para financiar el desarrollo del modelo contable basado en la NIIF 9, implica dar a conocer a la empresa el uso e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, respecto al reconocimiento y medición de

instrumentos financieros, es decir, tanto activos como pasivos; así también, establecer la provisión por deterioro y cobertura.

Además, se consideran los gastos operativos que van por cuenta de la empresa, y son necesarios para la implementación del modelo contable para el desarrollo y puesta en marcha del proyecto durante el periodo de rehabilitación y construcción, valores que se detallan y muestran a continuación:

- Profesional contable del Colegio de Contadores, que brinde la capacitación y explicaciones del caso, respecto de la NIIF 9 al personal contable y administrativo, quienes gestionan la información de las distintas operaciones de respecto al proyecto de rehabilitación y construcción.
- Medios publicitarios que promuevan a la empresa en la web, como un ejemplo en el sector servicios en contratos de concesión en el ámbito de rehabilitación y construcción.
- Imprevistos, hace referencia a cualquier necesidad que pueda surgir durante la implementación del modelo contable.

Tabla 26.

Gastos Operativos implementación

Ítems		Valor		Financiación		Total
Personal	Detalle	Valor Unitario	Cantidad	Empresa	Estudiante	
Profesional Contable	Colegio de Contadores	80	5	X		6.000,00
Personal Informático	Personal Informático	30	2	X		800,00
Medios Publicitarios	Sitios web	25	4	X		500,00
Imprevistos		150	1	X		700,00
Total						8.000,00

Nota: La implementación de gastos operativos se refiere al proceso de planificar, controlar y ejecutar los costos necesarios para las actividades cotidianas de una empresa.

6.3. Cronograma

“El cronograma se hace presente generalmente en el desarrollo o gestión de proyectos, lo importante del cronograma es que plasma cada una de las tareas y fechas

previstas desde el principio hasta el final de las actividades que se van a realizar” (Sánchez, 2015).

Capítulo 7

7. Conclusiones y Recomendaciones

7.1. Conclusiones

- Se diseñó un modelo contable basado en NIIF 9, para empresas de servicios con contratos de infraestructura pública bajo la modalidad de concesión, facilitando el reconocimiento y medición de instrumentos financieros, su comprensión, valoración y registro en las cuentas correspondientes.
- El presente modelo contable permite a los profesionales del área, contar con una herramienta que les permita comprender de una forma didáctica la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, concretamente la NIIF 9, viabilizando una adecuada gestión de la información
- Se definieron políticas contables a lo largo del desarrollo del modelo contable, en cada una de las etapas, lo cual permite a los profesionales a cargo, garantizar la aplicación de NIIF 9, y a la vez, utilizarlo como un recurso de acción que orienta un adecuado registro de las cuentas contables de los instrumentos financieros.
- Se propusieron los correspondientes registros contables, para el reconocimiento, medición y valuación de los instrumentos financieros, lo cual permitió identificar adecuadamente el valor de los activos de la empresa, sus variaciones, estimar el riesgo, contar con coberturas y plasmar la realidad económica y financiera en los informes tanto internos como externos de la empresa.

7.2. Recomendaciones

- Reconocer la importancia e incidencia del modelo contable para la empresa, y socializarlo, a fin de contar constantemente con una herramienta contable, amigable con los usuarios y siempre a la vanguardia, a fin de transparentar la información de los instrumentos financieros tanto en el área contable, como económica, y financiera; puesto que facilita el análisis, comprensión y manejo de la información respecto de la implementación de la NIIF 9, para el reconocimiento, medición y valuación de los instrumentos financieros, en empresas de servicios en contratos de infraestructura pública, bajo la modalidad de concesión.
- Animar a los profesionales a capacitarse constantemente, y a contribuir con posibles mejoras, ya que, son quienes se involucran con el manejo de cuentas en el devenir diario de la empresa, y hay que tener claro que esta herramienta contable debe ajustarse a la naturaleza y características del proyecto en armonía con las Normas Internacionales de Información Financiera, para el caso analizado, específicamente la NIIF 9.
- Es de vital importancia que las entidades con contratos de concesión, a través de las decisiones estratégicas de la alta gerencia y en colaboración con las áreas financieras y contables desarrollen guías prácticas, manuales que detallen políticas, y procedimientos específicos para el reconocimiento, medición y valuación de instrumentos financieros según la NIIF 9, en función de la realidad económica de cada contrato de concesión.

Las políticas contables deben ser sometidas a una constante revisión y actualización, ya que son lineamientos para el personal al momento de garantizar la aplicación de NIIF 9, y para establecer planes de acción orientados hacia un adecuado registro de las cuentas contables de los instrumentos financieros, así como para la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación que permita la revisión periódica del modelo contable

implementado, garantizando su efectividad, permitiendo ajustar aquellas variaciones no contempladas y que son necesarias para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos, promoviendo prácticas que garanticen la transparencia en los informes financieros, facilitando el acceso a información relevante para fortalecer la confianza entre las partes interesadas.

- Tener presente que los estados financieros deben ser emitidos acorde a cada una de las situaciones a las que pueden estar expuestos los instrumentos financieros en el ejercicio de la operación de entidades con contratos de concesión, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada proyecto, a fin de llevar a cabo un adecuado y oportuno reconocimiento, medición y valuación de los instrumentos financieros, acorde a la NIIF 9.

Por la complejidad contractual a la que pueden estar sometidas este tipo de entidades, es imprescindible que la aplicación de los modelos contables que permiten materializar los registros contables de los estados financieros se respalde en el uso de herramientas tecnológicas, permitiendo un uso eficiente y efectivo de los instrumentos financieros, reduciendo errores, optimizando recursos, garantizando así la calidad de la información financiera.

Bibliografía

- Adm, A. (Junio de 2022). *Analisis-de-involucrados-docx*. Analisis-de-involucrados-docx:
<https://es.scribd.com/document/189838549/Analisis-de-involucrados-docx>
- Analuisa, A. (2022). *Redacción de Problemas y matriz*. Quito.
- ANI. (2024). *ani.gov.com*. ani.gov.com: <https://www.ani.gov.co/avanzan-las-vias-de-quinta-generacion-cuatro-de-seis-proyectos-ya-estan-en-construccion>
- Auditax. (2022). *Smart Decision NIIF 9: Instrumentos Financieros*. Horwath.
- Bonilla, A., & Silva, M. (08 de Octubre de 2021). *www.bancolombia*. www.bancolombia:
<https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/especiales/infraestructura-2021/proyectos-cuarta-y-quinta-generacion>
- Canelos, R. (2012). *Formulacion y evaluacion de un plan de negocios*. Quito: LERC Impresiones.
- Canive, T. (2023). *Matriz T de Involucrados: Herramienta de gestión de proyectos*. Ecuador: SINNAPS.
- CINIIF 12. (2020). *Interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios*. Quito: IFRIC.
- Colegio de contadores. (2023). *Actualizaciones NIIF*. Quito.
- Corpouraba. (2020). *Programa de formación en estrategia de sostenibilidad financiera en proyectos de cambio climático*. México: Ecología, economía y ética.
- Curvelo, J. (2010). Teorías y praxis de los modelos contables para la representación de la información financiera. *Cuadernos de contabilidad*, 11(29), 395-412.
<https://doi.org/0123-1472>
- Decreto. (2024). *Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF*. Colombia: Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
- Fleitman, J. (2021). *Negocios Exitosos*. México: Mc Graw Hill Interamericana.

- Gutierrez, J. (2014). *Modelos financieros con Excel 2013: herramientas para mejorar la toma de decisiones empresariales*. ECOE Ediciones.
- ICEX. (2023). *El mercado de las concesiones viales en Ecuador*. Quito: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Quito.
- IFRS Foundation. (2023). *Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes*. IFRS.
- Líderes. (2015). El emprendimiento en Ecuador crece, pero no es estable. *Revista Líderes*.
- López, A. (2019). *Elaboración del Árbol del Problema y del Árbol de Objetivos*. México: Coneval.
- Mantilla, F. (2014). *Un enfoque a la investigación de mercado*. Quito.
- Martín, V., & Mancilla, M. (2010). Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 5(9), 68-75. <https://doi.org/1992-1896>
- Martinez, R., & Fernández, A. (2019). *Árbol de Problema y áreas de intervención*. México: Cepal.
- NIIF 9. (2023). *Norma Internacional de Información Financiera 9*. España: UME.
- Ortegón, E., Pacheco, J., & Roura, H. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile.
- Ortegón, E., Pacheco, J., & Roura, H. (2015). *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago de Chile.
- Pacheco. (2019). *Alerta Función Técnica*. PWC.
- Pacheco. (2021). *NIIF 9 – Instrumentos financieros – Entendiendo los elementos claves*. PwC.
- Pardo, J. (2020). *Presente y futuro del financiamiento de la infraestructura del transporte en Colombia 4G y 5G*. Corficolombiana.
- Parrales, C. (2018). *Análisis de NIIF 9 - Instrumentos Financieros desde una perspectiva industrial*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18800/contabilidad.201801.001>

- Patiño, M. (2014). Para qué sirven los instrumentos financieros. En E. Ordóñez, C. Narváez, & J. Erazo, *El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio*. Fundación Koinonía.
- Peredo. (2018). *Análisis del deterioro de activos financieros de compañía comercial basado en modelo de pérdidas crediticias esperadas*. Universidad de Guayaquil.
- Rodríguez, A. (2020). Emprendimiento. *Pensamiento & gestión* 26, Universidad del Norte.
- Sánchez, I. (2015). *Cronograma de Actividades*. México: Universidad de Hidalgo.
- Sectorial. (13 de 07 de 2022). *Proyectos de Cuarta y Quinta Generación: Presente y Futuro en Colombia*. Sectorial.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2019). *Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009*. Registro Oficial N° 39.
- Tapella, E. (2019). *El mapeo de actores claves*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Toapanta, K. (2023). *Metodología de Marco Lógico: Una perspectiva educativa*. Quito: Doxa.
- Trujillo, A. (2018). *Novedades de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF*. Panamá: Nexia.
- Vargas, R. (2007). Estado de Flujo de Efectivo. *Revista de las Sedes Regionales*, 3(14), 111-136. <https://doi.org/2215-2458>
- Vergara, J., Puerta, F., & Huertas, N. (2023). *Implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Colombia*. Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Zeman, J., Lemos, V., & Orellana, P. (2020). *Seminario de Práctica y Actualización Profesional*. Capital.
- Zuani, R. (2023). *Introducción a la Administración de Organizaciones, Segunda Edición*. México: Maktub.

Anexo A. Informe Anti-plagio.



Página 2 of 80 - Integrity Overview

Identificador de la entrega trn:oid::30549:438489029

8% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Filtered from the Report

- Bibliography
- Quoted Text
- Cited Text
- Small Matches (less than 12 words)

Top Sources

- 6%  Internet sources
- 1%  Publications
- 5%  Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.



Página 2 of 80 - Integrity Overview

Identificador de la entrega trn:oid::30549:438489029

Anexo B. Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 NIF Completas.

Anexo C. Uic_Contabilidad_NIF_9_Modelo Contable_Grupo_4.